

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Avanza el Plan Nacional de Vacunación, resalta presidente; 10 de marzo supera 360 mil dosis aplicadas a personas adultas mayores3
AMLO dijo que se aplicaron las vacunas de Sinovac que Gobiernos de NL y Tamaulipas rechazaron al acusar que estaban mal refrigeradas4
Se distribuyen vacunas con la misma prioridad a los estados: Alcocer6
Fundamental, cooperación para avanzar en la vacunación: Sánchez Cordero7
CDMX hila su quinta semana en semáforo naranja9
México seguirá aplicando vacuna anticovid AstraZeneca; no hay riesgos de coágulos: SSA9
Este mes llegan 2.7 dosis de la fórmula de AstraZeneca: SSA. Muerte de septuagenaria, sin vínculo con biológico de Sinovac, informó Hugo López- Gatell10
CISEI: Estudian nexo de genes de mexicanos y alta letalidad11
Primer aniversario de la declaración de pandemia. Se ve algo de luz al final del túnel, señala la ONU12
Durante primeros 2 meses del 2021, se registraron 94 decesos de mujeres embarazadas o en puerperio por Covid; van 299 en toda la pandemia14
OMS autoriza el uso de la vacuna antiCOVID desarrollada por Janssen15
Diputados envían al Senado la ley que regula el uso del cannabis15
La Opinión: Regulación del cannabis: paso a medias (Opinión)16
John Stuart Mill: JAQUE MATE / Marihuana regulada (Opinión)18
¿Las mutaciones de COVID afectan la eficiencia de las vacunas para combatirlo?19



Fundación Mexicana para la Salud, A.C. Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Javier Murillo: La revolución de la IA durante el COVID (Opinión)22
Estrés por pandemia de Covid-19 se paga con más peso y alcohol23
Casi un tercio de las mexicanas no cuenta con seguro médico25
Un hito, igualdad salarial de hombres y mujeres avalada en México, dice la OIT. El organismo ofrece a la STPS asistencia técnica para que sea un avance real26
10 años de sobreprecio en medicinas para cáncer de mama27
Gabriela Rodríguez*: Educación sexual ¡urge! (Opinión)33
R. Aída Hernández Castillo*: Mujeres y violencias (Opinión)35
Clara Scherer: Nigeria-México (Opinión)37
Jesús Sesma Suárez: Yo sí quiero un mundo más justo para las mujeres (Opinión)39
Claudia Villegas Cárdenas: Laboratorios nacionales ¿Quemar las naves? (Opinión)40
Descubren que prometedor fármaco para prevenir el VIH tiene algunas desventajas42
Endometriosis, enfermedad de la mujer cuyo dolor se normaliza. Una de cada 10 mujeres en el mundo vive con este padecimiento a veces sin síntomas o sin diagnóstico44
México, cuarto productor de PET. Su uso puede incidir en obesidad, diabetes e infertilidad, advierten especialistas45
Se exigirá que productos que se comercialicen no afecten la biodiversidad: Conabio46
Los efectos del cambio climático, serán peores que los de la pandemia47
ONGs demandan "desplastificar" industria y evitar contaminación global48



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

AMLO

Avanza el Plan Nacional de Vacunación, resalta presidente; 10 de marzo supera 360 mil dosis aplicadas a personas adultas mayores

marzo 11, 2021

2021: Año de la Independencia

"Está funcionando bien el Plan Nacional de Vacunación; se va avanzando", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa matutina destacó que el pasado 10 de marzo ha sido uno de los días en los que se aplicaron más vacunas contra COVID-19 a adultos mayores con 362 mil 582 dosis.

"Se mantiene el compromiso de que para finales de abril vamos a tener vacunados, aun con una dosis, a todos los adultos mayores de 60 años. Vamos a cumplir", expresó el mandatario.

El secretario de salud, Jorge Alcocer Varela, sostuvo que más allá de la cifra de 300 mil dosis aplicadas ayer, el ejercicio da cuenta de la calidad y organización del Plan Nacional de Vacunación.

El jefe del Ejecutivo informó que hay reservas suficientes y no se han registrado contratiempos.

Coincidió con el secretario de Salud al señalar que "ha sido ejemplar la organización de la aplicación de la vacuna en general, pero de manera especial en la Ciudad de México por el apoyo que se recibe del gobierno de la ciudad. Esto ha facilitado mucho las cosas, que se avance bien".

Anunció que está por concretarse un acuerdo con el gobierno de China para el envío de vacunas adicionales a las que se pactaron previamente.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, precisó que hasta este día se han recibido 5 millones de dosis de la vacuna china Cansino Biologics, las cuales fueron entregadas a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris); de estas, un millón están envasadas y verificadas.

"Se tiene que hacer un proceso de supervisión por parte del CCAYAC, un laboratorio de referencia que depende de Cofepris, y la fecha para iniciar, dictaminar esta fase, son los últimos días de marzo. O sea, en este mes, antes de que termine este mes, de acuerdo al informe que tenemos de Cofepris por un lado y

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

por otro la empresa de Cansino, tendremos la posibilidad de aplicar esa vacuna unidosis tal cual se programó", explicó.

Destacó que México participa con 15 mil voluntarios en el ensayo de la fase 3 de la vacuna de una sola dosis.

Se llegó al acuerdo de llevar a cabo el proceso final de envasado con el objetivo de impulsar la producción en el interior y reducir su vulnerabilidad frente al exterior, agregó el canciller.

"Ya llegaron tres millones, ya se le entregó a Cofepris el primer lote de un millón, llegan hoy otros tres millones más otro millón que ya está en proceso. Síntesis: última semana de marzo estamos estimando que Cofepris le dé su autorización final y se empiece a aplicar en México", apuntó.

Afirmó que esta y otras vacunas autorizadas para uso en emergencia significan una garantía de que el plan de vacunación cumplirá sus metas.

Informó que el Gobierno de México, a través de la SRE, inició negociaciones con el objetivo de traer al país vacunas en fase 3 para menores de edad. Ver fuente

Volver al Contenido

Reforma

AMLO dijo que se aplicaron las vacunas de Sinovac que Gobiernos de NL y Tamaulipas rechazaron al acusar que estaban mal refrigeradas

Claudia Guerrero y Antonio Baranda

12 de marzo, 2021

Luego que los Gobiernos de Nuevo León y Tamaulipas se unieron para rechazar las vacunas chinas Sinovac con las que supuestamente se rompió la cadena de frío para preservarlas, Andrés Manuel López Obrador aseguró que se hizo un análisis y, como no hubo problema, se aplicaron.

"Bueno, a reserva de que lo informen en la tarde, les adelanto que no hubo ningún desperdicio ni llegaron en mal estado las vacunas".

"No fue así, ni en Nuevo León ni en otros estados. Se pensó que las vacunas no tenían la refrigeración suficiente, se hizo la prueba, el análisis, resultó que no había ningún problema y se aplicaron", dijo el Presidente.

El martes, la Ssa afirmó que el fabricante les indicó que sus vacunas pueden resistir 14 días a 25 grados centígrados, y cinco días hasta a 37 grados, pero el Secretario de Salud de NL, Manuel de la O, dijo que no confía en las 4 mil 860 dosis que



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

venían a una temperatura de 12 grados, y que llegaron a registrar hasta 16 grados al momento de la recepción.

El Mandatario federal también se refirió al fallecimiento de una mujer de 75 años de edad murió después de haber recibido la vacuna de Sinovac contra Covid-19 en el Municipio de Metepec, Hidalgo.

"Ayer también hubo un caso lamentable de una señora en Hidalgo que falleció, después de que se le aplicó la vacuna, un tiempo después, y de inmediato ¿no? Se relacionó el tema con la vacuna. Ya se están haciendo todos los estudios con especialistas y al parecer no hay relación entre la vacuna y el lamentable fallecimiento de la señora".

"Sin embargo, le dan vuelo en los medios, no en todos desde luego, yo creo que nunca había habido tanto amarillismo en los medios como ahora, por eso me veo en la necesidad de hacer un llamamiento convocar a la gente para que no se deje engañar".

El Mandatario también dijo que se indagará si la delegada de bienestar en Oaxaca tiene guardaespaldas armados.

Ayer, supuestos operadores de la delegada del Bienestar en Oaxaca, Nancy Ortiz, recibieron ayer con armas cortas al Alcalde de Santa Lucía del Camino, Dante Montaño, y pobladores que protestaban por la suspensión de la jornada de vacunación contra Covid-19 en la región de Valles Centrales.

Se trata al menos de dos colaboradores de la funcionaria federal, quienes al ver a los inconformes arremeter contra el inmueble y luego lograr abrir la reja exterior sacaron sus armas.

Los sujetos fueron detenidos y puestos a disposición de la Policía estatal. Ver fuente (solo suscriptores)

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

La Jornada

Se distribuyen vacunas con la misma prioridad a los estados: Alcocer Georgina Saldierna.

12 de marzo de 2021

Las 32 entidades federativas tienen la misma prioridad para recibir vacunas contra el Covid-19, no existen preferencias de ningún tipo, aseguró ayer el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, en una reunión de los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con autoridades federales para dar seguimiento al plan nacional de inmunización.

Agregó que el arribo, cada vez más frecuente de dosis, acelerará su distribución y aplicación.

Durante el encuentro virtual, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, resaltó que el 10 de marzo pasado se aplicaron 300 mil 307 vacunas, la cifra más alta en un día desde el comienzo del programa, el 24 de diciembre pasado.

No se había superado esa cantidad por la falta de biológicos y no por incapacidad o insuficiencia de recursos humanos o materiales, se aclaró. Si el abastecimiento es continuo con millones de vacunas semanales, existe la posibilidad de inocular hasta medio millón de personas por día, destacó ante 18 gobernadores y representantes gubernamentales de nueve estados, a quienes se les informó el número de dosis que tendrán sus entidades.

El director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridaura, informó que, a la fecha, entre 20 y 25 por ciento de las personas adultas mayores han sido inmunizadas.

A su vez, el director general del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer, aseguró que México tiene firmados contratos por 256 millones 403 mil 150 dosis.

En la reunión, además de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, estuvo el titular de Turismo, Miguel Torruco, quien manifestó que, conforme a una visión conservadora y observando el semáforo epidemiológico, para la próxima Semana Santa y el puente largo, se prevé que el año cerrará con 30 millones 400 mil turistas internacionales, 23 por ciento superior a 2020.



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Sánchez Cordero reiteró que es fundamental la coordinación entre todos los órdenes de gobierno e hizo un reconocimiento a los mandatarios por su cooperación para la vacunación masiva de adultos mayores. Aunque todavía queda camino por delante, ya estamos cerca de cumplir el objetivo de inmunizar a los mayores de 60 años, enfatizó que esto no sería posible sin la disposición de los gobernadores.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Crónica

Fundamental, cooperación para avanzar en la vacunación: Sánchez Cordero Cecilia Higuera

2021-03-11

La titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reiteró que es fundamental la cooperación y la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para seguir avanzando en la estrategia nacional de Vacunación en todo el país.

Durante un encuentro con gobernadores congregados en la Conferencia Nacional de Gobernadores e integrantes del gabinete federal, la funcionaria sostuvo que la finalidad de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2, busca de manera segura para la población ir impulsando paulatinamente la reactivación de la economía en el país.

Resaltó que el gobierno federal ha firmado diversos contratos para tener un total de 140 millones de vacunas, con la proyección de que hacia el último trimestre del año "hayamos vacunado a alrededor de 80 millones de personas".

En el video encuentro, participaron además los titulares de Salud y de Turismo, Jorge Alcocer Varela y Miguel Torruco Marqués, respectivamente, la secretaria Sánchez Cordero resaltó el avance de la estrategia de vacunación a nivel nacional, y agradeció a las y los gobernadores "por la cooperación en todo lo que ha sido necesario para lograr la vacunación masiva de adultos mayores, aunque todavía queda camino por delante, ya estamos cerca de cumplir el objetivo de inmunizar a todas las personas mayores de 60 años".

Para alcanzar la meta de vacunar a 80 millones de personas hacia el último trimestre del año, resaltó, además de que las farmacéuticas cumplan los compromisos suscritos, también será necesario organizarnos internamente y poner todas las capacidades institucionales de los tres órdenes de gobierno al servicio de la estrategia".



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Al respecto, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, resaltó que el arribo cada vez más frecuente de vacunas, acelerará su distribución y aplicación en todo el territorio nacional, al tiempo que aseveró que los 32 estados "tienen la misma prioridad para recibir vacunas, no existen preferencias de ningún tipo".

El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, mencionó que con base en una visión conservadora y observando cómo evolucionan los colores del semáforo epidemiológico y la próxima Semana Santa y el puente largo, se plantea que se cerrará el año con 30 millones 400 mil turistas internacionales, lo que será un 23 por ciento superior a lo alcanzado el año pasado. La derrama económica se estima en 14,400 millones de dólares; también habrá un incremento de 27.4 con relación al año anterior. La ocupación hotelera será de 51 por ciento, 10.4 por abajo del 2019.

Con base en la firma internacional de gran prestigio, dijo, el país subió cinco lugares en marca México, "En el continente ya rebasamos en marca país a Canadá por primera vez; estamos en segundo lugar. A nivel mundial estamos en el lugar 11 en marca país, por lo que seguimos avanzando".

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, señaló que la distribución de vacunas se basa en un criterio de proporcionalidad poblacional, para cubrir a todas las personas adultas mayores de cada municipio.

El director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridaura, dio a conocer que, a la fecha, entre 20 y 25 por ciento de las personas adultas mayores han sido vacunadas.

A su vez, el director general del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer Aguilar, informó que México tiene firmados contratos por 234 millones 403 mil 150 dosis de vacunas contra COVID-19.

Recordó que la vacuna de Cansino es unidosis, además, la china SinoVac entregará 10 millones de dosis más, y la de SinoPharm llegarán 12 millones de dosis adicionales con un total de 256 millones 403 mil 150 dosis de vacunas compradas por el Gobierno de México.

Ver fuente

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

El Financiero

CDMX hila su quinta semana en semáforo naranja

12 de marzo, 2021

La Ciudad de México estará en semáforo naranja la próxima semana, informó este viernes el Gobierno capitalino.

Esta es la quinta semana consecutiva en que la capital se ubica en este nivel del semáforo epidemiológico.

A nivel nacional, los casos activos estimados de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 46 mil 388. Y ya van 193 mil 142 personas fallecidas por la enfermedad, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud actualizados hasta el jueves.

En la Ciudad de México, hay 578 mil 835 casos confirmados acumulados. De estos, 17 mil 826 son casos activos. Y han fallecido un total de 37 mil 97 personas, de acuerdo con información del Gobierno capitalino actualizado hasta el jueves. Ver fuente

Volver al Contenido

Milenio

México seguirá aplicando vacuna anticovid AstraZeneca; no hay riesgos de coáqulos: SSA

Blanca Valadez 11.03.2021

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que la Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés), determinó hoy que "no existe evidencia de una relación causal entre la vacuna AstraZeneca con fenómenos trombóticos" y México la continuará aplicando.

El gobierno de Dinamarca "determinó suspender temporalmente la vacunación con AstraZeneca en virtud de que se identificaron, en los último pocos días, tres casos fatales de enfermedad trombótica, es decir, de coagulación en la circulación sanguínea, y también requiere un estudio especial de los Eventos Supuestamente Atribuible a la Vacunación e Inmunización (Esavis)".

Y es atribución del gobierno danés efectuar todos los estudios para tener la tranquilidad sobre esta hipótesis entre vacuna y condiciones trombóticas.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

"En México, y también en el mundo entero, no existe evidencia alguna que vincule a las vacunas contra covid con afecciones orgánicas graves que pudieran poner en riesgo la vida o que pudieran causar la pérdida de la vida. Se sigue considerando que se tratan de vacunas seguras, desde luego vacunas eficaces, y se continuarán usando estas vacunas" sin dejar de lado los Esavis, indicó López-Gatell. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Este mes llegan 2.7 dosis de la fórmula de AstraZeneca: SSA. Muerte de septuagenaria, sin vínculo con biológico de Sinovac, informó Hugo López-Gatell

Laura Poy Solano 12 de marzo de 2021

En las próximas dos semanas, México tendrá acceso a entre 1.6 a 2.7 millones de dosis de la vacuna de la británica AstraZeneca, como parte del mecanismos de Covax, coordinado por Naciones Unidas y operado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, quien aseguró que hasta el momento no hay hallazgos que vinculen el deceso de una mujer de 75 años con el antígeno de Sinovac, tras presentar muerte súbita después de su inmunización.

El funcionario federal detalló, en relación con el envío del biológico británico, que está por definirse cuál será el mecanismo por el que arribe al país. Uno es mediante el fondo rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) o directamente con el laboratorio, que podría encargarse de la logística en la distribución.

En conferencia vespertina en Palacio Nacional, señaló que en los dos casos referidos hay una mínima diferencia de costo, pues si la distribuye AstraZeneca vale 4 dólares cada dosis, y con el fondo rotatorio 4.25 dólares. Indicó que están en conversaciones la Secretaría de Salud, la Cancillería y Hacienda para establecer los detalles finales.

Tras informar que los casos confirmados se incrementaron en 6 mil 470, para un total de 2 millones 151 mil 28 contagios, mientras los decesos aumentaron en 654, para un acumulado de 193 mil 142, López Gatell expresó sus condolencias a los familiares de la adulta mayor que este miércoles falleció tras ser inmunizada en Metepec, Hidalgo.

Informó que la necropsia realizada por personal estatal con la participación de patólogos especialistas de los institutos nacionales de Enfermedades Respiratorias, Cardiología y Neurología refirió que, por el momento, no existe ningún hallazgo



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

evidente de cuál podría ser la causa directa de muerte, pero tampoco hay evidencia que sugiera que la vacuna pudiera haber participado en el fallecimiento de esta persona. Lo que sí se encontró, como dato preliminar, fue una enfermedad cardiaca crónica asociada a la fiebre reumática, que puede generar afectaciones en la anatomía cardiaca. Aclaró que es de suma importancia esclarecer las causas del deceso, para que no se aniden teorías que puedan dañar la credibilidad de las vacunas.

En cuanto al anuncio de Dinamarca de suspender la aplicación dela vacuna de AstraZeneca, luego de detectar tres eventos mortales de enfermedad trombótica, informó que ayer la Agencia Europea de Medicamentos determinó que no existe evidencia de relación causal.

López-Gatell también especificó que no es una instrucción del gobierno federal solicitar a la población acudir a los puntos de inmunización con 24 horas de anticipación, y que las localidades donde ha sucedido es por falta de coordinación estatal.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

CISEI: Estudian nexo de genes de mexicanos y alta letalidad

Laura Poy Solano

12 de marzo de 2021

Especialistas del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (Cisei) del Instituto Nacional de Salud Pública analizan si la población mexicana tiene genes propios y si éstos generan sensibilidad a la infección o a forma severa de Covid-19.

En el seminario virtual Determinantes inmunológicos y genéticos de la infección por SARS-CoV-2 y su progresión a la forma grave de Covid-19, Vicente Madrid Marina, biomédico experto en el estudio de virus y bacterias, señaló que la alta tasa de letalidad en México (8.6 por ciento, frente a una media mundial de 2.2 por ciento), no está dada sólo por las comorbilidades y quizá sí existan factores genéticos que contribuyan.

Las condiciones patológicas de algunos pacientes, agregó, son predictivas de aquellos que van a morir, pues se ha identificado que los infectados que no sobreviven tienen niveles séricos (en sangre) altos de IL-6, citosina clave en el sistema inmunitario y los procesos inflamatorios. Además, presentan un número bajo de linfocitos, por lo que estos datos indican las condiciones fitopatológicas de prehospitalización y determinan la gravedad y el desenlace".



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Advierten desenlace

Destacó que el nuevo coronavirus ataca a aquellas personas que tienen débil su respuesta inmune, no sólo sujetos con comorbilidades, sino también desnutridos, ya que es un componente muy fuerte para que disminuya la respuesta inmune, por lo que se deben considerar la desnutrición y la vejez, como factores de riesgo.

En cuanto a la carga viral, indicó que es muy importante la cantidad de virus que uno aspire, porque si entra poco, menos virus se va a multiplicar. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Primer aniversario de la declaración de pandemia. Se ve algo de luz al final del túnel, señala la ONU

12 de marzo de 2021

Madrid. El mundo ve algo de luz al final del túnel tras un tsunami de sufrimiento, aseguró ayer António Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en un mensaje con motivo del aniversario de la declaración de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Guterres señaló que muchas vidas se han perdido y que quienes estaban detrás antes de la pandemia están más atrás ahora, cuando se han resgistrado en el mundo 118 millones 343 mil 420 de casos de Covid-19 confirmados, 2 millones 625 mil 396 muertes y 67 millones 7 mil 48 personas recuperadas, según las estadísticas de la Universidad Johns Hopkins.

El secretario general de la ONU reiteró su crítica al nacionalismo de las vacunas, y consideró que el proceso de inmunización mundial es el mayor examen moral de estos tiempos.

Criticó que muchos países ricos han vacunado a casi toda su población, mientras otros países pobres siguen sin recibir alguna dosis.

Durante una reunión con funcionarios de alto nivel del Consejo de Seguridad de la ONU, Guterres pidió urgentemente a la comunidad internacional 5 mil 500 millones de dólares para evitar una catástrofe para 34 millones de personas en más de 30 países que rayan en la hambruna a causa de conflictos y la pandemia.

Subrayó que más de 88 millones de personas sufrían de hambre aguda para finales de 2020, debido a los conflictos locales y a la inestabilidad, un incremento anual de 20 por ciento.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Advirtió que las predicciones para 2021 apuntan a una continuación de esta aterradora tendencia.

Afirmó que, sin medidas inmediatas, millones de personas llegarán al límite del hambre extrema y la muerte, y los estimados muestran que las crisis alimentarias aumentan y se propagan por el Sahel y el Cuerno de África, y se aceleran en Sudán del Sur, Yemen y Afganistán.

En algunos países, la gente está muriendo de hambre, y sufre índices críticos de desnutrición. Algunas zonas de Yemen, Sudán del Sur y Burkina Faso están al borde de la hambruna o en condiciones similares a la hambruna. Más de 150 mil personas están en riesgo de morir de hambre.

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y Reino Unido abogaron por continuar administrando la vacuna de AstraZeneca, después que Dinamarca, Noruega e Italia suspendieron su uso por la aparición de coágulos de sangre en personas inoculadas con el fármaco.

Además, la EMA autorizó la fórmula de Johnson & Johnson de dosis única para su uso en el bloque europeo, en un momento en que se trata de agilizar una campaña de inoculación titubeante y aumentar el suministro de dosis.

El inmunizante de Pfizer/BioNTech tiene una eficacia de 97 por ciento contra casos sintomáticos y formas graves del Covid-19, según un estudio realizado en Israel y publicado ayer que mejora los datos ya conocidos sobre este fármaco. Según el estudio, la vacuna también es eficaz en 94 por ciento contra las formas asintomáticas del virus.

Esas conclusiones mejoran las de un estudio precedente, según las cuales la vacuna de Pfizer era 94 por ciento eficaz contra los casos sintomáticos de Covid-19.

El gobierno de Chile endureció sus restricciones de movilidad de las personas, tras registrar una cifra superior a 5 mil nuevos contagios, a pesar de su rápido programa de vacunación. Entre estas medidas se encuentra el adelanto del toque de queda nacional a las 22 horas, una hora antes que el previo, restaurantes y tiendas deberán cerrar a las 20 horas, y gimnasios, sitios para eventos con público y casinos no darán servicio en marzo.

Los hospitales de Brasil están colapsando a medida que la variante descubierta en el país se extiende y el plan para contener la pandemia se queda corto.

Los más de 10 mil fallecimientos reportados la semana pasada en el país sudamericanos fueron su peor marca desde el inicio de la crisis, y el conteo de esta



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

semana va camino de ser incluso más alto luego de que se registraran cerca de 2 mil 300 decesos el miércoles, batiendo el récord del día anterior, mientras el presidente Jair Bolsonaro se niega a decretar el toque de queda y los confinamientos.

Ver fuente

Volver al Contenido

Reforma

Durante primeros 2 meses del 2021, se registraron 94 decesos de mujeres embarazadas o en puerperio por Covid; van 299 en toda la pandemia Iris Velázquez

12 de marzo, 2021

La pandemia de Covid-19 azotó particularmente a mujeres embarazadas o en puerperio durante los dos primeros meses de este año.

En ese lapso se registraron 94 decesos en esa población, es decir, casi la tercera parte de los 299 fallecimientos maternos registrados en lo que va de la pandemia.

El coronavirus ha sido la causa de muerte en 51.6 por ciento de los fallecimientos maternos ocurridos en el País.

Según registros oficiales, el 36 por ciento de las embarazadas murió por Covid-19 en hospitales del IMSS y 57 por ciento en hospitales de la Secretaría de Salud (SSA). Sólo 18 por ciento registró obesidad, 11.4 diabetes y 8.8 por ciento hipertensión.

De acuerdo con la SSA, desde que inició la epidemia y hasta el 28 de febrero se han registrado 42 mil 525 casos de mujeres con embarazo o en puerperio en seguimiento por infección de Covid-19.

De ellas, 26 mil 361 resultaron negativas y 14 mil 137 positivas. <u>Ver fuente (solo suscriptores)</u>

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

La Crónica

OMS autoriza el uso de la vacuna antiCOVID desarrollada por Janssen 2021-03-12

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció hoy que ha aprobado el uso de emergencia de la vacuna desarrollada por la firma Janssen, perteneciente al grupo Johnson & Jonhson, en todos los países y para su programa COVAX, con el que intenta reducir las desigualdades en el acceso a las vacunas contra la covid-19.

Esta decisión sigue a la autorización que también emitió para la misma vacuna la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), hace 24 horas.

Se trata de la cuarta autorización que da la OMS para el uso de emergencia de una vacuna. La primera en recibirla fue la vacuna de Pfizer/BioNTech y luego la obtuvo la de AstraZeneca, sea la producida en las plantas de esta farmacéutica o la que es manufacturada por el Serum Institute de India con su permiso. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Diputados envían al Senado la ley que regula el uso del cannabis

Enrique Méndez

12 de marzo de 2021

La Cámara de Diputados aprobó y devolvió al Senado la minuta con la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, luego de realizarle una serie de cambios que se introdujeron primero por las comisiones desde la redacción del dictamen, y luego la madrugada del jueves en el pleno.

Con los ajustes se permite a las personas el traslado de hasta 28 gramos de mariguana, pero a partir de 29 gramos, a propuesta de Morena, la cámara introdujo una serie de multas y sanciones que, según los propios legisladores, complicarán la aplicación de la propia ley.

De esta manera se agregaron modificaciones para imponer penas por posesión de mariguana sin autorización: a partir de la tenencia de 29 y hasta 200 gramos se trata de una falta administrativa que amerita únicamente una multa; de 201 gramos a cinco kilos, prisión de 10 meses a cuatro años y después de cinco kilos se considerará narcotráfico.

La Cámara desahogó 306 reservas al dictamen, en una sesión que se prolongó por casi 15 horas. El volumen de cambios que propusieron las bancadas contrastó con los pocos ajustes aceptados por la mayoría parlamentaria.



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Así, por ejemplo, se admitió una modificación propuesta por Javier Hidalgo, para definir que el consumo problemático de mariguana se considera como el uso de cannabis sicoactivo que cause problemas graves a la salud de las personas, incluyendo la adicción, el abuso, la intoxicación y el uso nocivo o problemas graves en su desenvolvimiento en el entorno social.

También se admitió una propuesta del PRI para definir que las licencias para el aprovechamiento industrial del cáñamo sean otorgadas exclusivamente por la Secretaría de Agricultura y sin la opinión de la Comisión Nacional contra las Adicciones, que a su vez fue definida como la instancia que regulará el sistema de autorización para cultivo y consumo de mariguana.

Adicionalmente se admitió un cambio para definir que se prohibirá la reconversión de terrenos con vocación forestal a la producción de mariguana y se precisó que serán la Conadic y Agricultura las encargadas de minimizar el impacto del uso de suelo en los principales tipos de vegetación en los estados donde se busque el cultivo de cannabis.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Crónica

La Opinión: Regulación del cannabis: paso a medias (Opinión)

12 de marzo, 2021

La Cámara de Diputados aprobó el miércoles en lo general la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que permite a los adultos la posesión para el consumo personal de hasta 28 gramos de mariguana y autoriza la producción con fines de autoconsumo. Lo avalado también abre la puerta a la producción con fines industriales y de investigación, y regula toda la cadena de producción, distribución y venta, con lo cual se esperan grandes beneficios en términos de recaudación fiscal, así como frenar el narcomenudeo, el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Horas después, durante la discusión del texto en lo particular, Morena introdujo cambios para establecer penas por posesión de la droga sin autorización: a partir de 29 y hasta 200 gramos se considerará falta administrativa y se sancionará con una multa y arresto; a partir de 201 gramos y hasta cinco kilogramos se aplicará, además de multa, prisión de 10 meses a cuatro años, y a partir de cinco kilogramos se considerará como narcotráfico. A ello debe añadirse la existencia de todo tipo de restricciones y permisos que complican el disfrute del derecho que se pretende habilitar, al tiempo que crean una pesadilla jurídica en la persecución de las eventuales transgresiones. Los consumidores han ganado, sí, un espacio legal, pero ambiguo y riesgoso



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

En el afán de conciliar intereses contrapuestos —los de los detractores y los promotores de la legalización de la mariguana— la ley devuelta al Senado presenta contradicciones e inconsistencias y en el proceso de su aprobación se eludió el que habría de ser el punto central del debate: si el Estado puede arrogarse de manera legítima la atribución de dictar a los ciudadanos qué sustancias pueden consumir y cuáles no. Por añadidura, al establecer sanciones administrativas o penales, la legislación se mantiene en el paradigma prohibicionista que se pretende superar, y poco abona al tránsito hacia un enfoque de combate a las adicciones basado en la educación, la prevención y el tratamiento desde una perspectiva de salud integral.

El hecho es que resulta insostenible prohibir el cannabis u otras de las coloquialmente llamadas drogas cuando se tolera una amplia gama de sustancias o prácticas adictivas y potencialmente dañinas: desde el azúcar refinado hasta el tabaco y el alcohol, así como la industria de los juegos de azar, generadora de ludopatías.

Los argumentos que apuntan a justificar este sinsentido por motivos de salud pública, de moralidad o una manida defensa de la juventud y la infancia se revelan falaces e hipócritas ante la realidad de que penalizar y perseguir la producción, distribución, comercialización y posesión de drogas no sólo no ha reducido en grado alguno el consumo de dichas sustancias, sino que ha creado nuevos problemas, como la violencia extrema que azota a amplias franjas de México y otros países. En efecto, debe recordarse que el repunte de la criminalidad asociada a los estupefacientes no proviene de los consumidores, sino de las estructuras delictivas que han medrado con un modelo de negocio basado, precisamente, en el carácter ilegal de su mercancía.

El prohibicionismo vigente no se finca en razones científicas ni en consideraciones sobre salud pública, sino en las presiones de Washington para la aplicación extraterritorial de sus leyes, en una moral oscurantista e hipócrita de ciertos sectores sociales y en el respaldo de intereses económicos inconfesables.

Desde luego, el Estado no debe renunciar a sus facultades para velar por la salud y el orden públicos, ni debe tolerarse que se promueva el uso de la mariguana o cualquier otro estupefaciente, pero sí aceptar que las adicciones y el narcotráfico son problemáticas distintas, con causas y consecuencias fácilmente diferenciables, por lo que confundirlas y abordarlas con un mismo paquete de medidas resulta contraproducente e incluso nocivo para los consumidores y el conjunto de la sociedad.

Ver fuente

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Reforma

John Stuart Mill: JAQUE MATE / Marihuana regulada (Opinión)

12 de marzo, 2021 Sergio Sarmiento "Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y mente, el individuo es soberano".

El dictamen del ministro Arturo Zaldívar, hoy presidente de la Suprema Corte, era un poema liberal. Lo presentó a la primera sala en octubre de 2015: "La Constitución permite que cada individuo elija su propio plan de vida y adopte el modelo de virtud personal que considere válido, en tanto no afecte a los demás... El bien más genérico que se requiere para garantizar la autonomía de las personas es precisamente la libertad de realizar cualquier conducta que no perjudique a terceros". Por cuatro votos contra uno, fue aprobado el 4 de noviembre. Nada que ver con las restricciones de la Ley para la Regulación del Cannabis.

A la iniciativa del Senado, los diputados han añadido una frase de que el consumo de marihuana es un derecho, pero no se reconoce en el texto la libertad del individuo para escoger el modelo de virtud que considere válido mientras no afecte derechos de terceros. Vemos simplemente una ampliación de las excepciones a una prohibición que ha dañado profundamente a la sociedad.

La nueva ley ni legaliza ni despenaliza el consumo, solo amplía el monto tolerado sin sanción de cinco a 28 gramos. Quien tenga de 29 a 200 gramos será acreedor a una multa, quien posea más de 201 gramos será procesado penalmente. La próxima vez que compre usted un cuarto de kilo de jamón piense que por esa misma cantidad de Cannabis podría ser enjuiciado como narcotraficante.

La nueva legislación tiene contradicciones irresolubles. Permite la producción para el autoconsumo, pero la limita a solo seis plantas, sin presentar razón para ello. Establece un permiso previo para el cultivo, pero da a la autoridad derecho a entrar a la vivienda del permisionario para verificar sin orden de cateo ni de aprehensión. Quien pida ese permiso estará renunciando a su derecho constitucional de no ser molestado en su hogar sin orden judicial previa.

La iniciativa permite el cultivo industrial o por comunidades campesinas de la marihuana y su comercialización, aunque en paquetes resellables, presumiblemente para evitar el consumo por menores, y con advertencias sobre las posibles consecuencias para la salud. Se entiende, pero ¿por qué castiga entonces a quien tenga más de 28 gramos adquiridos legalmente?

Aunque la ley considera como un derecho de los mayores de edad la posibilidad de consumir marihuana, faculta a la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic)



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

para establecer restricciones a quienes tengan entre 18 y 25 años. Es un acto de discriminación que promoverá un mercado negro entre los jóvenes.

No es fácil romper el lastre de un siglo de prohibiciones internacionales. Un funcionario me escribe: "Sí habrá una despenalización para la posesión/portación de marihuana. Por tratados y convenciones internacionales de los que México es parte, que catalogan la Cannabis como una droga, no es posible liberar por completo su producción y venta, como el tabaco o el alcohol. Fumar marihuana es legal desde hace años". Pero ¿está realmente despenalizada una sustancia cuya posesión se sanciona a partir de los 29 gramos? Además, si está permitido fumar marihuana, ¿por qué hay tantos jóvenes en la cárcel por hacerlo?

El consumo de marihuana es un problema de salud pública que debe enfrentarse con políticas públicas de salud. El objetivo debe ser disuadir el consumo y no castigar al consumidor o al productor. No fue necesario prohibir el tabaco para reducir su uso. Solo el individuo debe ser responsable de conductas que no dañen a terceros.

Ver fuente (solo suscriptores)

Volver al Contenido

El Financiero

¿Las mutaciones de COVID afectan la eficiencia de las vacunas para combatirlo?

12 de marzo, 2021

Fuera de una célula, un virus es un don nadie que no tiene metabolismo ni realiza ninguna función. Simplemente consiste en un conjunto de proteínas, en algunos casos algo de membrana también, y un genoma que puede ser tanto de ADN como de ARN. Tras infectar una célula, los virus secuestran su capacidad para producir macromoléculas y así fabricar más virus, miles de ellos.

En el proceso de copia de cualquier genoma, se producen errores que originan mutaciones. Las mutaciones se reflejan en cambios en las proteínas que forman parte del virus. No es frecuente que haya grandes cambios que afecten gravemente a la capacidad infecciosa del virus.

Pero si el número de contagiados es masivo, aparecen pequeñas mutaciones que aumentan la capacidad infecciosa del virus. Los virus que contienen estas mutaciones contagian y proliferan más y se van imponiendo a los demás.

Teniendo en cuenta que a partir de una sola persona contagiada se producen millones de nuevos virus, que se generen nuevas variantes más eficientes no es algo extraordinario.



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Es más, lo normal es que, en la relación inicial entre un virus y un huésped nuevo, como el ser humano para el SARS-CoV-2, surjan en poco tiempo variantes con mutaciones que aumenten la capacidad infecciosa.

En el caso concreto del coronavirus que ahora nos preocupa, las mutaciones que se han ido imponiendo afectan especialmente a la proteína S o espícula (Spike). Aquellos virus con una proteína S que se agarra con mayor capacidad a la proteína ACE2, a la que se unen para infectar nuestras células, han tomado la delantera.

Estas variantes se irán sucediendo hasta que se imponga la variante más efectiva de todas y el virus acabe así de adaptarse a nuestra especie.

El sistema inmunológico es mucho más que anticuerpos

Desde el principio de la pandemia se ha puesto el foco en la cantidad de anticuerpos que presentan las personas infectadas y cuánto duran en el organismo. Pero los anticuerpos no lo son todo en el sistema inmunitario.

Es cierto que los receptores de los linfocitos B reconocen estructuras externas del virus (antígenos), especialmente a la proteína S. Y que la activación del receptor acaba con la producción de anticuerpos contra la proteína S.

Pero para ello necesitan que los linfocitos T ayudantes (Th) les ayuden a activarse y convertirse en células plasmáticas (las que producen los anticuerpos) y células memoria (que se activarán más rápidamente cuando se vuelvan a encontrar con el antígeno).

Los linfocitos Th solo reconocen trocitos (péptidos de unos 10 a 16 aminoácidos) de proteína originados tras la digestión del virus por parte del linfocito B. Así, el linfocito Th no necesita reconocer al mismo antígeno que reconoció el linfocito B, sino un trozo de cualquier otra proteína que forme parte del virus, incluso las proteínas internas no reconocibles por el linfocito B.

Por otro lado, también intervienen los linfocitos T citotóxicos (Tc). Su función no es otra que eliminar células infectadas por los virus, tumorales o dañadas. Estos linfocitos reconocen también péptidos pero procedentes de aquellas proteínas que se producen dentro de las células. Si una célula está infectada por un virus, parte de las proteínas de virus se degradan y sus péptidos acaban en la superficie de la célula. Ahí es donde los linfocitos Tc las detectan, se activan y matan a la célula infectada.

Vacunas, anticuerpos, linfocitos y mutantes



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Durante estos meses se ha hablado mucho de anticuerpos contra el SARS-CoV-2 y contra la proteína S (Spike) del virus para la que se han desarrollado la mayoría de las vacunas aprobadas hasta el momento.

El mayor foco se ha puesto en los anticuerpos bloqueantes, es decir, en aquellos que se interponen entre la proteína S y la proteína ACE2 de las células y que impiden la infección por el virus. Pero la proteína S contiene otros muchos sitios de reconocimiento por parte de los receptores de los linfocitos B y de los linfocitos T, tanto Th como Tc.

Las vacunas utilizadas en Europa y Estados Unidos-Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Johnson & Johnson- están basadas en la activación del sistema inmunitario contra la proteína S del SARS-CoV-2.

La espícula del virus es una glucoproteína formada por 1273 aminoácidos, que contiene múltiples lugares de reconocimiento tanto por los linfocitos B y los anticuerpos como por los linfocitos Th y Tc.

Las variantes del virus que se han ido imponiendo sobre las demás implican pequeños cambios de tan solo uno o unos pocos aminoácidos.

No hay que descartar que estos cambios reduzcan la capacidad de algunos anticuerpos generados a partir de las vacunas para bloquear al virus.

Pero lo que está claro es que, dado el tamaño de la proteína S, no parece que la cantidad de anticuerpos diferentes que se pueden generar contra ella se vea afectada. Tampoco es probable que se vea afectada la activación de linfocitos Th o Tc.

En todo caso, será relativamente sencillo fabricar una dosis de recuerdo con una variante de la vacuna que contenga el genoma del virus más actualizada para asegurar que la población ya vacunada sigue inmunizada, aunque el virus mute.

Por Guillermo López Lluch, catedrático del área de Biología Celular. Investigador asociado del Centro Andaluz de Biología del Desarrollo. Investigador en metabolismo, envejecimiento y sistemas inmunológicos y antioxidantes., Universidad Pablo de Olavide.

*The Conversation es una fuente independiente y sin fines de lucro de noticias, análisis y comentarios de expertos académicos.

Ver fuente

Volver al Contenido



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

El Financiero

Javier Murillo: La revolución de la IA durante el COVID (Opinión)

12 de marzo, 2021

A un año de inicio de la pandemia vale la pena hacer el recuento de todo lo positivo que hemos aprendido y de cómo se aceleraron los conocimientos en diferentes materias, las organizaciones han invertido en inteligencia artificial para acelerar el trabajo remoto, mejorar la experiencia del cliente y reducir los costos, se han beneficiado al comercio minorista, la educación y la atención médica en particular. Hoy podemos hablar de un fuerte desarrollo del aprendizaje virtual, de los negocios que pudieron materializarse con las videoconferencias y que seguramente llegaron para quedarse.

El informe State of Al 2020 de Appen reflejó que el 41% de las empresas, aceleraron sus estrategias de inteligencia artificial durante COVID-19. Según el informe, casi el 75 por ciento de las empresas ahora consideran que la IA es fundamental para su éxito, y la IA sigue creciendo en importancia en empresas de diversos tamaños e industrias. Sin embargo, casi el 50 por ciento de los que respondieron a la encuesta del estado de la IA de 2020 sienten que su empresa está atrasada en el uso de IA, lo que sugiere que existe una brecha crítica entre la necesidad estratégica y la capacidad de ejecución.

La necesidad de distanciamiento social está impulsando la producción de nuevas tecnologías que pueden facilitar nuestra seguridad. Incluso después de una pandemia, los expertos predicen que muchos de estos cambios en nuestra vida diaria llegaron para quedarse. Todos hemos visto el aumento de entrega de comidas sin contacto, los sistemas de reserva para concertar citas en su tienda minorista local y el desarrollo de tiendas más autónomas, aunque para estas mismas empresas la exigencia por la demanda las obligara a adaptarse o morir.

En materia educativa, escuelas privadas han tenido que establecer programas en línea sin mucho tiempo para su consideración, los avances en la tecnología de aprendizaje inteligente impulsada por la inteligencia artificial están en pleno dominio. La IA está demostrando ser capaz de producir contenido digital como guías de estudio adecuadas para el nivel preescolar hasta la secundaria. Los tutores virtuales y el software de aprendizaje que incorpora decenas de idiomas diferentes ya no son ideas del futuro en el espacio educativo. No obstante, muchos maestros y maestras están comenzando a complementar la IA en sus planes de estudio.

En el rubro de la salud, un número importante de pacientes está recurriendo a opciones totalmente virtuales y las empresas están respondiendo de la misma manera con mejoras en telesalud. Por ejemplo, más organizaciones de atención médica están aprovechando los chatbots para responder preguntas básicas de los

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

pacientes, incluida la programación de citas y la clasificación de visitas. También es importante tener en cuenta cómo la IA está desempeñando un papel especialmente crítico con respecto al COVID-19 en sí, al ayudar a los médicos a detectar y diagnosticar el virus a través del análisis rápido de la resonancia magnética junto con varios otros sistemas de imágenes. Una cita con nuestra madre octogenaria que vive en Querétaro puede ser atendida por un ortopedista en la CDMX por una video llamada de WhatsApp, antes de la pandemia era muy poco probable. Ver fuente

Volver al Contenido

El Universal

Estrés por pandemia de Covid-19 se paga con más peso y alcohol 11/03/2021

El estrés de un año de pandemia ha pasado factura en forma de cambios de peso, mayor consumo de bebidas alcohólicas y problemas de sueño a muchas personas en EU y de manera desproporcionada a los trabajadores esenciales, los padres y madres con hijos menores y los hispanos y afroamericanos.

Esa es la conclusión de un estudio de la Asociación de Psicología de Estados Unidos (APA, en inglés) con base en una encuesta a 3 mil 013 adultos que residen en el país, realizada a fines de febrero en inglés o español.

"La encuesta Stress in America revela una crisis de salud pandémica secundaria; padres, trabajadores esenciales y comunidades de color son más propensos a experimentar consecuencias de salud física y mental", dicen los psicólogos.

Un año después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara la pandemia, muchos adultos dicen que han tenido cambios no deseados de peso, que han tomado más alcohol y experimentado otros cambios de comportamiento negativos que pueden estar relacionados con "la incapacidad para hacer frente al estrés prolongado".

Según la encuesta, un poco más de 3 de cada 10 adultos (31 %) afirma que su salud mental ha empeorado en comparación con antes de la pandemia y ese porcentaje es mayor en los grupos que han sufrido más el estrés creado por una situación fuera de lo normal.

El subdirector ejecutivo de APA, Jaime Díaz-Granados, de origen colombiano, señala a Efe que en el caso de los hispanos, el hecho de que muchos tengan el inglés como segundo idioma y no como el primero es un factor determinante para que sufran más.

"Tienen un círculo de soporte más pequeño que otros grupos por ese motivo", subraya este especialista, que opina que el estrés creado por la covid-19 va a durar



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

mucho tiempo, en su opinión "años", y todavía está por ver cuales serán los efectos a largo plazo en la salud mental.

EL PESO y EL ALCOHOL, EN AUMENTO POR PANDEMIA

En un país en el que la obesidad es un problema de salud pública, un 61 % de los encuestados dijo que cambió de peso desde que comenzó la pandemia. Son más los que engordaron que los que adelgazaron.

El promedio de subida de peso fue de 6.81 kilos, pero un 42 % ganó un promedio de 13.1 kilos y un 10 % más de casi 23 kilos.

El promedio de peso perdido entre los que adelgazaron fue 5.4 kilos, pero un 18 % perdió 11.8 kilos o más.

Estos cambios de peso "conllevan importantes riesgos para la salud, incluida una mayor vulnerabilidad a enfermedades graves por el coronavirus", dice APA en su estudio.

Según un reciente informe de la Federación Mundial de la Obesidad, el 88 % de los fallecimientos producidos por el covid-19 en el primer año de la pandemia ocurrieron en países donde más de la mitad de la población tiene sobrepeso, como es el caso de Estados Unidos, número uno mundial en casos (más de 29 millones) y en muertes (casi 530 mil).

La encuesta revela también que el consumo de alcohol se disparó durante la pandemia y al mismo tiempo el dormir adecuadamente se hizo más difícil.

Dos de cada tres encuestados (67 %) dijeron que han estado durmiendo más o menos de lo deseado y casi uno de cada cuatro (23 %) reconoció haber bebido más alcohol para hacer frente al estrés.

PADRES Y TRABAJADORES ESENCIALES, MUY ESTRESADOS

La pandemia ha cobrado un precio particularmente alto a los padres de niños menores de 18 años.

Un 47 % de las madres que tienen niños en casa que reciben enseñanza en remoto dicen que su salud mental ha empeorado y el 30 % de los padres coinciden.

Más de la mitad de los hombres con hijos (55 %) dijo haber ganado más peso del deseado y casi la mitad (48 %) reconoció haber tomado más alcohol de lo habitual para lidiar con el estrés.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Además, la encuesta reveló que la mayoría de los trabajadores esenciales (54 %), como los trabajadores de la salud y los que trabajan en el cumplimiento de la ley, han adquirido hábitos poco saludables.

Casi 3 de cada 10 (29 %) dijeron que su salud mental ha empeorado, mientras que 3 de cada 4 (75 %) afirmaron que podrían haber necesitado más apoyo emocional del que recibieron.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Crónica

Casi un tercio de las mexicanas no cuenta con seguro médico

Isaac Torres Cruz 2021-03-11

El sistema de salud en México presenta insuficiencias y fallas que impiden el pleno ejercicio del derecho a la salud, excluye a 16 millones de mujeres (24.7%), es inequitativo para la población más pobre; sobre todo, para las mujeres que son quienes por sus funciones reproductivas demandan más servicios, señala un estudio de la organización no gubernamental de Frente a la Pobreza, realizado en el marco del Día Internacional de la Mujer.

"Vinculado a los gobiernos prestaciones laborales —solo quien trabaja cuenta con afiliación al IMSS, al ISSSTE o alguno de los subsistemas de las fuerzas armadas, Pemex, CFE o instituciones de los locales— el acceso a la salud es en un privilegio que, además, propicia la informalidad laboral".

El análisis enfatiza además que otra característica del sistema de salud mexicano es su presupuesto raquítico, el cual resulta insuficiente para atender las epidemias y enfermedades crónicas que están generando muertes que pudieran evitarse al existir soluciones terapéuticas para cada una de ellas.

"El presupuesto está estancado hace más de una década en menos de 3 puntos del PIB. Naciones de América Latina destinan 4 puntos y los países europeos llegan hasta 10 puntos del PIB. Lo más grave es que ese "anémico" presupuesto es desviado para atender emergencias graves, como ocurre ahora con la pandemia por Covid19.

Además de los 16 millones de mujeres sin afiliación a instituciones de salud, agrega el análisis, hay 18 millones de mujeres que están afiliadas al INSABI, antes Seguro Popular, donde las quejas por la precariedad del servicio y la falta de infraestructura médica son constantes. "Las mujeres que viven en comunidades rurales marginadas son atendidas por el IMSS Bienestar, con un presupuesto aún menor. El presupuesto asignado por paciente en INSABI es 2 mil 602 y en IMSS Bienestar



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

es de mil 081 pesos, que contrastan notoriamente con los 13 mil 293 que se dedican a atender la salud de quienes están afiliados a servicios de salud de Pemex".

En las entidades federativas la exclusión a la afiliación de los servicios de salud de las mujeres es aún mayor, agrega. "Hay estados en los que una de cada tres mujeres se encuentra excluidas del derecho a la salud". Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Un hito, igualdad salarial de hombres y mujeres avalada en México, dice la OIT. El organismo ofrece a la STPS asistencia técnica para que sea un avance real

12 de marzo de 2021

Luego de que el Senado aprobara la reforma que establece la igualdad salarial entre hombres y mujeres, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calificó este hecho como un importante hito que alineará a la legislación laboral con el espíritu del Convenio 100 de dicho organismo, relativo a la igualdad de remuneración.

El pasado miércoles, el Senado aprobó por unanimidad una reforma a 13 ordenamientos de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley General para la Igualdad de Género entre Hombres y Mujeres, a fin de establecer la igualdad salarial y prohibir la discriminación por género en las remuneraciones de trabajadores del sector público y privado, además de obligar a los patrones a brindar las mismas oportunidades de ascender de puesto al personal femenino y masculino.

La oficina de la OIT en México señaló que, una vez que la Cámara de Diputados ratifique la reforma, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) deberá crear el Sistema Público de Monitoreo de Prácticas Salariales y Normas del Trabajo, que de manera activa monitoreará la brecha salarial.

El organismo ofreció a la STPS y al gobierno mexicano asistencia técnica en la conducción de las acciones destinadas a convertir este avance legislativo en un avance real en la vida de todas las mujeres trabajadoras en México.

La OIT consideró que esto contribuye al llamado a la construcción de una agenda transformadora y mensurable para la igualdad de género, como se establece en el informe Comisión mundial sobre el futuro del trabajo.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Según la OIT, en México 58 por ciento de las personas en situación de vulnerabilidad laboral son mujeres, al igual que 64 por ciento de las personas trabajadoras con bajos salarios, por lo que para generar paridad en el salario las mujeres tendrían que laborar meses de 35 días. Ver fuente

Volver al Contenido

Proceso

10 años de sobreprecio en medicinas para cáncer de mama

Por Claudia Ocaranza / PODER*

11 de marzo de 2021

El cáncer de mama en México, cobra casi la misma cantidad de víctimas que la violencia feminicida. Diez mujeres mueren cada día a causa de este padecimiento, y a pesar de que la crisis del cáncer va en aumento, las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sólo invierten 36 de cada 1000 pesos para adquirir el tratamiento que salvaría miles de vidas, principalmente de mujeres, según la información correspondiente al periodo de 2008 a 2018.

El escenario para las pacientes con estos padecimientos se vuelve más trágico, si a la crisis por cáncer agregamos la aparición del SARS CoV-2 o Covid-19. Según María Luisa Guisar de Fundación Cáncer de Mama (FUCAM) las pacientes se han atrasado en comenzar su tratamiento a raíz de la pandemia: "una de cada 8 mujeres va a desarrollar cáncer de mama en su vida, ¿se imaginan cuántas van a dejar de ser diagnosticadas en esta situación? Ya están llegando pacientes con etapas mucho más avanzadas", explica.

Aunque la incidencia de este padecimiento en nuestra nación es igual a la de Estados Unidos (EE. UU), la mortalidad entre las mexicanas es del doble, debido a que en EE. UU el 80 por ciento de las pacientes se diagnostica en la primera etapa de desarrollo, mientras que en México el mismo porcentaje se diagnostica en las etapas 3 o 4, cuando ya los tratamientos son limitados, costosos y complejos [1]. Convirtiéndose así en la primera causa de muerte por tumores en el país [2].

En el caso del IMSS, por ejemplo, la institución ha mantenido un flujo irregular de gasto ejercido para la compra de medicamentos de cáncer de mama. El año con mayor porcentaje de gasto para compra de medicamentos de cáncer de mama es 2013 y sistemáticamente ese porcentaje ha ido disminuyendo conforme avanza el tiempo sin que el monto del gasto global del IMSS en medicinas aumente.

En cifras, lo anterior se traduce de la siguiente manera: El IMSS ejerció el 6.6% de su presupuesto en 2013 para comprar medicamentos para el cáncer de mama con un monto global de 27,378,515.47 pesos; el 6.1% en 2014 con 1,678,672,059.17 pesos; 2.7% en 2015 con 31,794,108,244.83 pesos y 1.2% en 2016 con

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

3,315,922,927.91 pesos. Y pese a los esfuerzos por consolidar las compras de medicamentos, la cantidad adquirida de los mismos, no ha aumentado. Es decir, las autoridades eficientaron el gasto, pero no compraron más medicamentos.

Enlace en PODER: poderlatam.org/2021/03/10-anos-de-sobreprecio-en-medicinas-para-cancer-de-mama/

Sobrecostos en medicamentos, el verdadero cáncer

17 medicamentos, 4,897 contratos y más de 10 años fueron analizados por PODER para el proyecto Salud, Dinero y Corrupción del que este reportaje es un avance. A pesar de que el universo de contrataciones que concentra todas las compras públicas del IMSS de 2008 a 2019 y contempla más de 2 millones de contratos, la muestra (4,897), corresponde únicamente a las compras que esta institución de salud reportó como parte del tratamiento para el cáncer de mama según su Cuadro Básico de Medicamentos (CBM).

De los resultados se entiende que, del total de contratos, 4,897, más de la mitad presentaron sobrecosto y en 1,814 de estos, que suman 18,100,859.34 pesos, se reporta sobrecosto superior al 20%. Según Camila Salazar, Analista Principal de Datos de Open Contracting Partnership "La variación en el precio es una bandera roja importante para determinar si una compra fue justa. Diversos factores pueden incidir en un aumento del precio como la falta de competencia, posibles esquemas de colusión o características específicas del mercado."

El caso más alarmante es el del IMSS delegación Tamaulipas. Esta institución pagó a Farmacias Tamaulipecas, S.A. de C.V grajeas de Letrozol, en una compra emergente, por más de 5000 pesos cada unidad (caja o pieza), cuando su precio de referencia oscila en los 250 pesos. Es decir, un sobrecosto de 7,844.73% que en el total de la compra son 19,000 pesos pagados de más.

Sobre la firma existe muy poca información debido a que no posee sitio web, ni aparece en el Registro de la Propiedad Pública y del Comercio en línea. No obstante, gracias a un contrato con el gobierno de Aguascalientes en manos de PODER, se pudo reconocer a Francisco Javier Herrera Quintero como representante legal de la compañía.

En el mismo periodo para el que este medio de comunicación analizó las compras del IMSS (2008 a 2018), la firma Farmacias Tamaulipecas recibió 1,047 contratos de esa institución por un monto total de 6,602,435.13 pesos, el 92% de ellos bajo la modalidad de compra emergente.

En ese mismo sentido, la información ahora revelada arroja que las 5 entidades federativas que más gastaron en tratamiento para el cáncer de mama (excluyendo

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

nivel central) son: CDMX Veracruz, Chihuahua, Jalisco y Tamaulipas. No obstante, según los datos publicados en el portal de INEGI, las entidades con mayor incidencia por cáncer de mama son Baja California, Chihuahua, Durango, Colima, Ciudad de México y Aguascalientes [3].

La razón por la cual la muestra contempla únicamente esos años, es que, tras la toma de posesión de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, el portal de Compras IMSS se encuentra sin actualizar, dificultando así la rendición de cuentas del dinero gastado para medicamentos en general desde 2019 a la fecha.

Otros cuerpos otras necesidades

Hay cuerpos que no caben en la política pública. Un hombre transmasculino de mediana edad, de quien se omite su nombre por solicitud expedita, acudió al IMSS solicitando la remoción de sus glándulas mamarias y el servicio le fue negado. Esto ocurrió pese a que el joven tiene en sus manos dos diagnósticos preventivos en que otros especialistas en materia oncológica le han recomendado dicha cirugía.

La respuesta de las autoridades del IMSS, según explica Izack Alberto Zacarías, director de Casa Imspulso Trans es que, la persona en cuestión no tiene las pruebas que confirmen cáncer de mama. De ese modo, pese a las lesiones y pese a la doble solicitud de otros especialistas, el formulismo del IMSS es incapaz de reaccionar ante una realidad innegable: los hombres transmasculinos son una población vulnerable para la atención de este tipo de cáncer.

"Hay un chico, y este chico presenta lesiones en el pecho por usar su faja. Lo que pasa aquí es que el IMSS no lo quiere atender. (...) él por el uso de vendaje a nivel de la mama ya trae lesiones, las mamas se encuentran dañadas, incluso presentan hematomas. Sin embargo, no tiene un diagnóstico de cáncer y él se atiende en el IMSS porque es derechohabiente, y ahí, básicamente no le darán solución a su problema justificando en que no tiene cáncer, es decir, sin visión preventiva", comenta Zacarías en entrevista para PODER.

El conflicto se vuelve mayor cuando el joven quiere atenderse en otros institutos de salud debido a que al ser derechohabiente del IMSS, muchos médicos se han negado a atenderlo debido a que la responsabilidad del servicio recae en ese instituto.

"También es verdad que el tema de la pandemia ha retrasado muchas cosas. Y pues menos prioridad dan a la población no binaria. Entonces, a él, que tiene como necesidad de ver su pecho más plano por el tema de identidad tiene una doble carga, la emocional y la física". Por un lado, las vendas en el pecho han generado severas lesiones en su cuerpo, y por el otro, se ve obligado a seguir utilizándolas para que su identidad y su expresión de género estén en sintonía.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Alberto Zacarías explica el caso de la siguiente manera: "Podemos estar hablando de discriminación institucional, pues al no contemplar políticas públicas de atención a poblaciones vulnerables en momentos de crisis como la de la pandemia por COVID, la atención a estas personas pasa a segundo plano".

Seguro Popular: los costos del cambio

En entrevista exclusiva para PODER, la directora de la Fundación Cáncer de Mama (FUCAM), María Luisa Guisar, comenta que la complejidad de atención médica no es una particularidad del IMSS. Para ella, a partir del cambio del Seguro Popular (SP) al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI), instruido por la administración AMLO, muchas pacientes se encuentran en desamparo financiero. Esto ha provocado que, desde su Asociación Civil, sede actualmente atención a más de 200 pacientes de forma gratuita a través de donativos.

"En promedio, sólo de medicamentos, tomando en cuenta las quimioterapias y radioterapias, una paciente de cáncer de mama en etapa temprana y con quimioterapias convencionales puede gastar hasta 250,000 pesos en FUCAM. Este monto se eleva hasta 750,000 pesos o más en una etapa temprana, pero con quimioterapias de alto costo", dijo María Luisa Guisar. La institución privada que dirige tuvo hasta 2020 convenios con el Seguro Popular para atender a cerca del 25% de las pacientes de cáncer de mama.

El Colectivo Cero Desabasto reportó 195 casos de desabasto de medicamentos para cáncer de mama entre marzo de 2020 y febrero de 2021, 17 de los cuales correspondieron a clínicas del IMSS o INSABI.

Guisar explica para PODER que la situación para las pacientes que estaban en mitad de su tratamiento se tornó complicada, porque el Seguro Popular pagó solamente ciertas etapas de atención, mas no tratamientos completos. En 2020, por ejemplo, el gobierno terminó de pagar casos de 2019.

Protesta en redes ante desabasto de medicamentos

En el mismo sentido que la activista, la diputada Hortensia Noroña Quezada de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en San Lázaro, coincide con Luisa Guisar: la atención del Estado a la problemática del cáncer de mama es insuficiente y costosa.

También para ella, el problema se acrecentó tras la desaparición del Seguro Popular e incorporación de las y los derechohabientes del SP al INSABI. A partir de esta reforma, la atención a personas que padecen de cáncer de mama perdió su gratuidad y quedó sujeta a costos de recuperación que consistían en valoraciones por estudio socioeconómico. El motivo de este fenómeno, según explica la diputada

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Noroña Quezada, es que cuando las autoridades constituyeron el INSABI se excluyó la política de atención a este padecimiento. Tampoco se integró una perspectiva de género para atender las enfermedades de mujeres.

"Se consideró que el cobro de cuotas de recuperación que varíe de acuerdo al estudio socio-económico de cada caso, pero lo que no se menciona, es que los costos de estas enfermedades son elevadísimos para el caso del cáncer de mama, en algunos casos son exorbitantes porque hay que considerar cirugías, estudios, quimioterapias, medicamentos y hospitalización", dijo a PODER.

La 4T acusa a los laboratorios que controlan el mercado

El tema de las compras de medicamento retomó reflectores cuando Andrés Manuel López Obrador denunció a un grupo de farmacéuticas por acaparamiento del mercado. Bajo esa consigna, el actual presidente, entabló una guerra comercial con dos de las firmas medicas más grandes del país. Grupo Fármacos Especializados y Farmacéutica Maypo.

"En los sexenios anteriores eran solo 10 distribuidoras las que vendían anualmente medicamentos al Gobierno de México por un monto aproximado de 70 mil millones de pesos (...) Así operaban estas mafias de los medicamentos", dijo el primer mandatario [4].

Fue el propio López Obrador quien pidió a la oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Raquel Buenrostro, que las empresas Farmacéutica Maypo y Grupo Fármacos Especializados no participaran en licitaciones o adjudicaciones por presuntos actos de corrupción [5]. Y los datos revelan que el presidente tenía razones para sospechar.

La empresa Grupo Fármacos Especializados S.A. de C.V. (GFE) se ha mantenido desde 2010 a la última fecha de la que se tiene registro consistente (2018), como la firma que tuvo más contratos con el IMSS para abastecer medicamentos contra el cáncer en el país. Incluso en los años 2012 y 2014 la compañía superó el 86% de las adjudicaciones a su favor correspondientes a este tipo de compras.

En orden cronológico, en el 2010 obtuvo el 48.8% de todos los contratos con una suma de 598,491,075.82 pesos. En 2011, la firma acumuló el 59.03% de todos los contratos con un monto de 689,133,495.78. En 2012 aparece el primer gran salto. En ese año GFE se quedó con el 86.66% del total con un monto de 1,730,866,466.34 pesos.

Anteriormente, PODER ya había reportado que, con 44,000 millones de pesos a través de 1,940 contratos, Grupo Fármacos Especializados y sus subsidiarias Fármacos Especializados y Selecciones Médicas del Centro, fueron el

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

conglomerado fundado por José Antonio Fayad que consiguió más contratos gubernamentales durante el primer trienio de la administración de Enrique Peña Nieto.

La batalla contra el cáncer en el legislativo

Ahora mismo, la asambleísta del PRI, Hortensia Noroña pretende, con una iniciativa de ley, modificar el artículo 36 de la Ley General de Salud en el cual se establecen las cuotas de recuperación de los servicios de salud que presta el gobierno relacionados con esta enfermedad para regresar la gratuidad de este servicio al nuevo sistema.

Asimismo, propone que la atención correspondiente a la etapa de recuperación (que casi ningún servicio de salud contempla), es decir, la hormonización y reconstrucción mamaría también corran por cuenta del Estado. "Que todas las mujeres que pasen por esto, sepan que el Estado las protege", dijo.

Por su parte Erika Pérez García, de MORENA promulgó en el Legislativo de Jalisco una Ley que actualmente ya se encuentra en operación. Tras concluir que el estado de Jalisco no garantizó la atención médica para pacientes de cáncer de mama, impulsó una bolsa financiera específica para el Instituto de Cancerología de Jalisco con el que se ha atendido (hasta) a 50 mujeres que requerían de reconstrucción mamaria.

"Este programa modifica el artículo 34 de la Ley de Salud en Jalisco para hacer un programa de reconstrucción mamaria para mujeres que padecieron cáncer y perdieron un seno. Con esta reforma la reconstrucción no tiene costo, pero está sujeto a valoración porque no todas las mujeres son candidatas", explicó la legisladora a PODER.

El programa de la diputada morenista es particularmente innovador en materia de derechos humanos debido a que independientemente de si la persona que requiere el servicio cuenta con alguna adhesión a derechohabiencia, la misma será atendida con gratuidad dependiendo de sus exámenes médicos. Respecto a la ampliación del programa, la legisladora se encuentra impulsando el incremento de la bolsa para que los servicios de salud puedan recibir pacientes de todas las entidades.

Sobre la conexión entre ambas leyes (la del PRI y la de MORENA), Pérez García espera que se puedan unificar en algún punto: "Yo creo, que ambas iniciativas pueden ir de la mano. Aquí en Jalisco existe la problemática de la no adhesión al INSABI por lo que tendríamos que localizar la ruta por la cual esto pueda corresponder a lo que proponen desde San Lázaro".



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

A estas batallas, en lo civil y en lo oficioso, se debe sumar el factor de la persistencia de malas prácticas en los mecanismos de compras públicas, el sobreprecio, la concentración de proveedores, compras que no obedecen a la presencia de la enfermedad en los estados y la falta de una perspectiva de género que incluya a personas sexodivergentes. En general, se observa la dificultad para construir espacios de atención universal en un contexto que ensombrece la lucha por una vida sin cáncer para las personas afiliadas al IMSS.

Sobre el proyecto Salud, Dinero y Corrupción

- *Historia de Claudia Ocaranza, Queletzú Aspra y Ricardo Balderas, editada por Fernanda Hopenhaym y Eduard Martín-Borregón.
- [1] Mortalidad del cáncer de mama. UNAM.
- [2] Secretaría de salud. Cáncer de mama es la primera causa de muerte por tumores en México.
- [3] Incidencia de cáncer de mama en México. INEGI.
- [4] Andrés Manuel López Obrador acusa a empresas de medicamentos. Twitter.
- [5] Guerra contra las farmacéuticas. Aristegui Noticias. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Gabriela Rodríguez*: Educación sexual ¡urge! (Opinión)

12 de marzo, 2021

Como cada año toca recordar que fue en el segundo Congreso de Mujeres Socialistas de 1910 donde se decidió dedicar el 8 de marzo a la lucha por mejorar las condiciones laborales de las mujeres, y que sería un día para hacer campaña por el derecho de la mujer al voto y por la emancipación política de las mujeres. Desde su origen, se trata de una agencia de las izquierdas.

En más de 100 años las cosas han cambiado, pero falta mucho para que todas las mujeres ejerzan todos sus derechos, situación que se agrava entre mujeres que viven en condiciones de pobreza. En parte porque los esfuerzos se han dirigido más a cambiar el marco legal que a asumirlo como un cambio político y cultural, como una transformación de las relaciones de poder y de las mentalidades.

Al cambio en las relaciones de poder abona el acceso de las mujeres al empleo formal y bien remunerado, a niveles más altos de escolaridad y a posiciones políticas altas en los órganos del Estado. México tiene avances muy visibles en la paridad de género, un camino para erosionar las pautas patriarcales.

Pero el cambio de las mentalidades es más lento y se le invierte menos. Implica transformar creencias, ideas y valores sobre el género que están enraizadas en la

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

cultura institucional: en la familia y en la escuela, en las empresas y en los medios, en las instancias municipales, estatales y federales, en ámbitos legales y jurídicos.

Las movilizaciones del 8 de marzo claman por un cambio en las relaciones e ideas de género. La pandemia del SARS-CoV-2, además, nos colocó ante el desafío de una renovación ética que abre oportunidades. El confinamiento evidenció que la mayoría de mujeres tienen un empleo informal sin seguridad social, que el trabajo de cuidados está cargado sobre ellas, que afectará la fecundidad, que se intensificó la violencia de género en los hogares y que la impunidad es altísima.

Ante la dificultad de cambiar los valores de toda la sociedad, tal vez sería más estratégico enfocarse en la formación de las nuevas generaciones. Dar prioridad a la educación de niños y adolescentes a través de la escuela y de los medios de comunican, tradicionales y digitales.

Urge redoblar esfuerzos hacia el cambio cultural: fortalecer la educación integral de la sexualidad (EIS) con una perspectiva de género, tal como quedó asentado en el tercer artículo de nuestra Constitución, reformado en mayo de 2019: la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva; el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos; y señala que los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, incluirá, entre otras materias la educación sexual y reproductiva.

Al ser interrogado sobre los contenidos de esa reforma educativa, Andrés Manuel López Obrador respondió que la educación sexual es indispensable creo que es necesaria, es indispensable, que no debe de omitirse y que debemos transmitir información a los adolescentes y, si es necesario, a los niños. Que haya una formación en ese sentido, científica; la educación sexual debe ser racional y estar apegada al conocimiento y a la ciencia, no mezclarla con asuntos de fe o dogmas. Ese es mi punto de vista y lo tienen que resolver los expertos, pedagogos.

La educación sexual se está impulsando en diversas instancias de la Secretaría de Educación Pública, desde la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo de Adolescentes (Enapea) que coordinan el Conapo y el Instituto Nacional de las Mujeres. Se busca reducir a la mitad la tasa de embarazos de adolescentes y erradicar los embarazos infantiles. Yo decido mi futuro es el eslogan de la campaña, porque la segunda década no es para tener hijos, sino para estudiar, formarse y vivir con plenitud una etapa adolescente; la cual no debe ser un lujo de clase, sino un espacio reflexivo para que todos puedan definir una identidad y una misión de vida, sin presiones ni violencia. Implica acceder a los estudios (es muy grande la inversión en becas a estudiantes de todos los niveles), fortalecer la educación

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

integral de la sexualidad (EIS) con una perspectiva de género, garantizar los servicios de salud reproductiva dirigidos a adolescentes, así como prevenir prácticas de riesgo por consumo de alcohol u otras sustancias, sobre todo en los territorios más pobres y en contextos aislados y dispersos.

Para impulsar el cambio cultural hay que dirigirse no sólo a las mujeres, sino también a los niños y a los adolescentes para favorecer cambios de actitud hacia masculinidades positivas, hay que incluir la sensibilización de docentes, madres y padres de familia, funcionarios, activistas y comunicadores. La apuesta está en fomentar la autodeterminación y el libre desarrollo de la personalidad, que favorezca el ejercicio de una sexualidad plena y libre, con seguridad y responsabilidad, acorde a la orientación sexual e identidad de género, sin discriminación ni violencia.

* Secretaria general del Conapo Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

R. Aída Hernández Castillo*: Mujeres y violencias (Opinión)

12 de marzo, 2021

Las movilizaciones del 8 de marzo en el país fueron un recordatorio de la otra pandemia que se ha profundizado con el confinamiento y la precarización de la vida causada por la crisis sanitaria: la pandemia de la violencia contra las mujeres. El debate público, que se ha desarrollado a partir de la construcción del muro de protección alrededor del Palacio Nacional y de las acciones disruptivas de los grupos feministas anarquistas durante la marcha, ha opacado el reconocimiento a otros espacios de resistencias de mujeres que no han bajado la guardia durante este año de pandemia.

Muchas de estas mujeres tienen dobles o triples frentes de lucha, resistiendo y denunciando las violencias extremas y cotidianas, pero a la vez nombrando y haciendo evidentes las violencias estructurales que las posibilitan. Estas voces nos han llevado a ampliar nuestras perspectivas en torno a la violencia de género, para reconocer que la militarización de los territorios y la destrucción de sus recursos naturales por proyectos mineros son también otras manifestaciones de la violencia contra las mujeres.

Estas violencias estructurales que afectan mayoritariamente la vida de las mujeres pobres y racializadas —muchas integrantes de los pueblos originarios— han profundizado la precarización de sus vidas. Durante el último año muchas de estas mujeres vivieron la violencia del despojo de sus territorios por megaproyectos, como el Corredor Interoceánico, el Proyecto Integral Morelos o el mal llamado Tren Maya. Desde una política de dos caras, por un lado, se distribuyen recursos escasos,

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

mediante programas focalizados contra la pobreza, al mismo tiempo que se despojan y militarizan territorios. Retomando las palabras zapatistas, podríamos decir que para saldar la deuda de la ayuda progresista no bastaron sus tierras, sus aguas, sus culturas, sus dignidades. Deben completar con la vida de las mujeres.

Sin embargo, ante estas múltiples violencias, las mujeres en el país se han organizado de varias maneras para confrontar las políticas de muerte que, en nombre del desarrollo, la seguridad nacional o el combate a las drogas, han violentado sus territorios, sus cuerpos y sus comunidades. A estas mujeres, que han enfrentado la pedagogía del terror de las violencias extremas, con la pedagogía del amor y la sororidad, es a quienes quisiera recordar en este texto.

A las mujeres zapatistas que durante 2020 enfrentaron y denunciaron los ataques de grupos paramilitares, que disfrazados de organizaciones productivas como la Organización Regional de Cafeticultores de Ocosingo (ORCAO), incendiaron sus centros de acopio, destruyeron sus cosechas y mantuvieron el acecho militar en sus comunidades, en los municipios autónomos de Moisés Gandhi y Lucio Cabañas. A las que nos dieron en custodia hace dos años unas lucecitas zapatistas para iluminar nuestras luchas y con quienes acordamos vivir. A ellas que han decidido cruzar el Atlántico el próximo abril, para articular luchas con mujeres de otros contextos que también enfrentan las violencias patriarcales, capitalistas y racistas (https://fb.watch/41-Dd13lk9/).

A las madres, esposas, hermanas de los desaparecidos en México, que en medio de la pandemia arriesgaron su salud y sus vidas para seguir buscando y denunciando la continuidad del dispositivo desaparecedor. Sus voces incesantes, a través de redes digitales, plantones o marchas, nos llamaron a la indignación ante la numeralia del terror que aumentó a 80 mil 517 personas desaparecidas, 6 mil 957 de las cuales desaparecieron durante 2020.

A las excarceladas, de la Red de Mujeres por las Justicias, que ahora en libertad se han convertido en las principales voceras de aquellas que sufren las violencias carcelarias y cuyas vidas están en peligro con la llegada del Covid-19 a las prisiones mexicanas. A todas las integrantes de la Red Feminista Anticarcelaria de América Latina, que nos han llamado a lanzar una campaña continental por la excarcelación de mujeres y grupos vulnerables (https://feministasanticarcelarias.org/) poniendo en evidencia el fracaso de los modelos penitenciarios patriarcales y racistas.

A las defensoras del territorio que, en todo el continente nos recuerdan que el modelo civilizatorio actual nos está llevando a la destrucción y a la muerte, y para quienes el respeto a la madre tierra, a los ríos, a los lagos, a la naturaleza, es una parte fundamental de la justicia de género (https://cutt.ly/9zYSzAm). A todas estas



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

mujeres que luchan, y que han acordado vivir, es decir, resistir, las honramos en este mes de las mujeres.

* Doctora en antropología, investigadora del Ciesas Ver fuente

Volver al Contenido

Excélsior

Clara Scherer: Nigeria-México (Opinión)

12 de marzo de 2021

Bajo ese manto de modernidad, progreso y buen vivir, las mujeres susurran otra historia. En este país africano, el honor familiar, incluso social depende de la complicidad, pureza y silencio de las mujeres. Una masculinidad tóxica permea la política, la economía y la sociedad.

¿Quién lo creería? Ése muy lejano país, envuelto en la niebla de un muy profundo dolor olvidado, nos conmocionó con un evento escalofriante. La nota sobre el secuestro de más de 300 muchachitas, estudiantes de secundaria, recordó otro hecho similar de 2014, encabezado por Boko Haram, para esclavizarlas. Aún no las han encontrado. Entre ese año y 2015, secuestraron aproximadamente a dos mil. De las 317 de ahora, no se sabe nada. La policía cree que las jóvenes, sacadas a la fuerza de la Escuela Secundaria Femenina Oficial, fueron conducidas a la selva.

Nigeria, en el noroeste de África, está compuesto por más de 250 grupos étnicos. Fue colonizado por el Imperio Británico, logrando su independencia en 1960. Desde entonces, ha vivido entre periodos democráticos y dictaduras militares, hasta que, en 2011, dicen que logró una democracia estable. Se le llama Gigante de África por su numerosa población, 206 millones de habitantes, y por su pujante economía. Esa es la información oficial.

Bajo ese manto de modernidad, progreso y buen vivir, las mujeres susurran otra historia. En este país africano, el honor familiar, incluso social depende de la complicidad, pureza y silencio de las mujeres. Una masculinidad tóxica permea la política, la economía y la sociedad. La base, el silencio ante el maltrato, la humillación y el dolor. Para ellas, la democracia es palabra hueca. Para ellas, imposible entablar querella judicial hasta por las injusticias más brutales. Esto tiene que ver con el dinero: limitadas en cuanto a educación y perspectivas laborales, las nigerianas dependen de ellos. En el remoto caso de entablar un juicio por violación, éste sólo avanza si existe el testimonio de un testigo visual.

En algunos grupos étnicos, las muchachas jóvenes se usan como garantía de préstamos. Las mujeres carecen de apoyo de los líderes civiles, religiosos y políticos, hombres en una abrumadora mayoría. Sólo uno de los 24 ministros del



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

gabinete de gobierno en Nigeria es mujer, y ninguno de los 36 estados del país tiene una gobernadora.

En México, esos dolores y tragedias infantiles también están presentes. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 2015 a 2019, se registraron 3 mil 320 casos de trata, ¿secuestros y esclavización? 805 eran niñas, niños o adolescentes. Siete de cada 10, niñas o mujeres adolescentes. Tenían entre 0 y 17 años. Coahuila registró 95 casos; Chiapas, 94, y Chihuahua, 70.

Durante los primeros seis meses de 2019, se registró un promedio mensual de 12 víctimas de este delito entre 0 y 17 años; siete de cada 10 han sido niñas o adolescentes mujeres. De enero a julio de 2020, el total de niños, niñas y adolescentes reportados como desaparecidos fue de 1,970; es decir, más de 7 menores al día. El 64.2% (1,265) son mujeres y el 35.8% (705) hombres, estimación de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

El 27% de ellos, es decir, 532 casos siguen desaparecidos y/o no localizados. Las cinco entidades federativas que presentaron un mayor número de niños, niñas y adolescentes desaparecidos en 2020: Estado de México (571), Jalisco (311), Ciudad de México (308), Morelos (110) y Durango (65). En conjunto suman el 69.3% del total.

El Consejo Nacional de Población informó: "diario nacen mil niños de una mamá menor de 19 años; es decir, 380,000 al año". La mayoría de los mil embarazos diarios en menores de edad tuvieron que ver con una práctica sexual bajo los efectos del alcohol u otras sustancias. Los "embarazos en niñas menores de 15 años son producto de violencia sexual, incesto, matrimonio arreglado y forzado", dijo la secretaria general del Conapo.

Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD, recordó que "México seguirá siendo el primer lugar de embarazos en adolescentes y niñas, resultados de violación sexual". Y, en trágicos tiempos de pandemia, habrá 154,710 embarazos no planeados adicionales en México. Todas las personas en México y en Nigeria han sufrido por demasiado tiempo el yugo de la masculinidad tóxica. Y en realidad, como "culturas", estamos muy cerca uno del otro. El colmo, el caso del estado de Guerrero, con un impresentable, aborrecible y cobarde candidato a gobernador. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

La Jornada

Jesús Sesma Suárez: Yo sí quiero un mundo más justo para las mujeres (Opinión)

11 de marzo de 2021

 Nuestro país debe saldar esa deuda histórica que tiene con las mujeres, no sólo desde las instituciones de gobierno, que necesitan fortalecerse a fin de garantizar seguridad, justicia, oportunidades y respeto a los derechos humanos, sino también desde la misma sociedad para fortalecerse como una más empática y respetuosa con todas ellas.

Mientras no haya justicia e igualdad entre hombres y mujeres, no podremos hablar de un verdadero desarrollo en México. Las mujeres y las niñas han sido blanco de la discriminación, la violencia, la desigualdad y el abuso desde hace décadas y, lamentablemente, el panorama para ellas no mejora.

Los obstáculos sociales y económicos que las mujeres han enfrentado durante décadas las están mermando y desvalorizando su lugar y su aporte en la vida y el desarrollo de este país. Por desgracia, la pandemia agudizó el problema en casi todos los sentidos, pues hoy ellas viven bajo mayor inseguridad y abuso, aun dentro de sus hogares, y con menos acceso al trabajo.

De acuerdo con la Red Nacional de Refugios (RNR), en el marco de la emergencia sanitaria aumentó el número de llamadas de auxilio realizadas por mujeres víctimas de agresiones sexuales, físicas, sicológicas y patrimoniales, ello sin considerar la alta incidencia de feminicidios que no han logrado contenerse en nuestro país. Por otra parte, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) estima que, en el marco de la pandemia, el 47.8% de mujeres ha reportado haber perdido su empleo contra un 43.2% de hombres.

Este contexto aumentó la pérdida de oportunidades para la mujer, algo que es lamentable, pues ellas representan un papel fundamental en la economía nacional. Al respecto, cabe destacar que el Inegi estima que el 62% de la población femenina económicamente activa, considerando una edad de 12 años y más, tiene una tasa de participación del 49% en la economía mexicana.

Nuestro país debe saldar esa deuda histórica que tiene con las mujeres, no sólo desde las instituciones de gobierno, que necesitan fortalecerse a fin de garantizar seguridad, justicia, oportunidades y respeto a los derechos humanos, sino también desde la misma sociedad para fortalecerse como una más empática y respetuosa con todas ellas.

FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Los hombres debemos tener el valor social y moral de acompañar y respaldar a las mujeres en esta lucha de búsqueda de igualdad, empoderamiento, justicia y respeto a sus derechos; nosotros también podemos abanderar la causa y caminar con ellas abriendo puertas y sumando en el largo camino hacia alcanzar la paridad.

El problema es que no estamos luchando juntos, ellas llevan más peso en sus hombros y pareciera que hoy en día ser hombre, en un contexto extremadamente violento, inseguro y desigual para la mujer, es un privilegio.

En lo personal, no quiero ese privilegio. Yo quiero que las oportunidades y los derechos sean, en la práctica, verdaderamente iguales para hombres y para mujeres; yo quiero que algún día nuestro país alcance la verdadera igualdad y que el acceso a cargos y puestos de trabajo sea cosa de aptitudes y capacidades, no cuestión de género. Yo sí quiero un mundo más justo para ellas. Ver fuente

Volver al Contenido

La Crónica

Claudia Villegas Cárdenas: Laboratorios nacionales ¿Quemar las naves? (Opinión)

2021-03-12

Por algunos laboratorios que, en el pasado, basaron su estrategia comercial en la corrupción, se castiga a todos los laboratorios establecidos en México otorgando ventajas a los laboratorios extranjeros, con registros sanitarios fast track" y sólo con documentos, sin realizar pruebas, por ejemplo, de bioequivalencia en México, como deben hacerlo los laboratorios establecidos en México y como se les exige en otros países y permitiéndoles a los extranjero, incluso realizar entregas de insumos para la salud, con caja e instructivos en el idioma original y no necesariamente en español. Esta es la idea que muchos empresarios del sector farmacéutico expresan sobre la actual situación del mercado de medicamento. Esta situación, continúan, puede causar graves daños, tal es el caso de algunos medicamentos oncológicos que se adquirieron directamente a una empresa israelí y cuya caja e instructivo esta en hebreo. Ya se presentó, de acuerdo con fuentes de este sector, un problema con un paciente que, habituado a usarlo por años, empleando dosis bajas de la presentación de 25 mg por mililitro y que, al no encontrar esa presentación, le fue administrado un metotrexato con instructivo y cajas en hebreo y cuya dosis es de 100 mg por mililitro, lo que lo llevo a entrar en una crisis de salud grave. Lo mismo puede ocurrir en infinidad de productos si se sigue permitiendo que se utilicen en México, insumos cuyo instructivo y caja no pueden ser comprendido por el grueso de la población. Nadie puede negar la conveniencia de que se busquen otras opciones de abasto cuando algún medicamento no se consigue con los proveedores nacionales, sin embargo, esto debería hacerse con ciertas reglas básicas de seguridad. Cuando se decide quemar las naves, se pierde la posibilidad



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

de dar marcha atrás, en este caso, se decide, quizás, por mejores precios y condiciones comerciales comprando a empresas establecidas en el extranjero, que, por ende, generan empleos y riqueza en el extranjero. Sin embargo, lo más relevante, es que, en el corto plazo, podríamos padecer el colapso de la industria farmacéutica establecida en México, esto además del lamentable escenario en el que se perderán decenas de miles de empleos bien calificados, lo que nos podría llevar a una dependencia del extranjero de insumos para la salud. Lo que actualmente está ocurriendo con los oncológicos y recientemente con el Propofol y otros insumos que se han hecho particularmente indispensables para el tratamiento de pacientes intubados por COVID19, podría suceder, por ejemplo, con antibióticos hospitalarios, antihipertensivos, insulinas y metforminas para los diabéticos e infinidad de otros insumos. Cabe señalar que en México existen varios fabricantes de Propofol que, tradicionalmente, han cubierto la necesidad del país pero que, ante la incertidumbre en las compras de gobierno, no estuvieron en posibilidad de fabricar y cuando éste se hizo necesario, no pudieron surtirlo y ha sido muy difícil para conseguirlo, incluso en otros mercados del mundo, ya que como sucede con las vacunas, los países fabricantes, protegen primero a su población y después venden al exterior. Acabar con la corrupción que tanto nos ha dañado en el pasado, es imperativo para que México alcance el crecimiento que gueremos, sin embargo, en éste como en otros frentes parece haberse convertido en la épica batalla del ingenioso hidalgo contra terribles gigantes. Vale la pena ser implacable con los corruptos, pero sería recomendable separarlos de los que día a día trabajan por nuestro México honestamente y recordar que somos más los buenos. Estamos a tiempo de decidir si de verdad gueremos guemar las naves.

INSABI pide cuidar insumos

Señores pasajeros, abróchense los cinturones, estamos en pleno vuelo y el combustible es escaso.

Esta parece ser la instrucción del INSABI a los médicos en el sector salud. Ahora sabemos que, con los inventarios de insumos médicos, el sector salud debe de llegar al menos a julio, esto lo informo el INSABI a las instituciones que participan en la compra consolidada que lleva a cabo a través de la UNOPS. La estrategia que, desde el inicio de esta administración se ha puesto en práctica, ha generado más problemas que soluciones, sin embargo, parece ser que estamos cada vez más cerca de ver los frutos de esta estrategia. Se está disolviendo el cartel de medicamentos que venía controlando todas las compras de insumos para la salud que requería el sector público pero esta acción, está teniendo un costo muy alto. Lo que es cierto es que si se logra el objetivo habrá valido la pena. En este escenario, parece oportuno considerar algunas adecuaciones al esquema implementado. UNOPS viene alargando el proceso de compra. Originalmente se planteaba que los insumos comprados por ellos, empezarían a llegar a las instituciones a partir del primer día de este 2021, posteriormente se planteó que sería en marzo y se pidió a



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

las instituciones blindar sus inventarios para el primer trimestre de este año en base a los contratos que derivaban de la compra de INSABI en 2020. Ahora se les indica a las instituciones que lo resuelvan como puedan ya que hasta julio es que empezaran a fluir los insumos comprados por UNOPS. El problema es que, desafortunadamente, parece ser que no está definido con qué recursos es que van a comprar lo que necesitan para llegar hasta entonces. Adicional a esto, la premura con la que deberán hacer las compras, seguramente hará a las instituciones caigan en la necesidad de comprar a precios elevados. Señores pasajeros, abróchense los cinturones, estamos en pleno vuelo...

Ver fuente

Volver al Contenido

El Universal

Descubren que prometedor fármaco para prevenir el VIH tiene algunas desventajas

12 de marzo, 2021

Un nuevo estudio reveló que el cabotegravir, el fármaco prometedor para prevenir el VIH y que hace un año fue elogiado por los científicos, además de mantener a un gran número de personas libres del virus, también presentó efectos inesperados como diagnósticos negativos falsos, por lo que los investigadores consideraron que el compuesto aún debe ser perfeccionado.

Especialistas de Merck Sharp & Dohme (MSD), una empresa farmacéutica estadounidense, analizaron muestras de sangre de 4 mil 570 personas a las que se les suministró el fármaco cabotegravir, diseñado para terapias preventivas del VIH, también conocidas como profilaxis previa a la exposición (PrEP). La comunidad científica fijó las miradas en este medicamento inyectable el año pasado cuando se demostró que era capaz de evitar la presencia del virus.

Sin embargo, estudios recientes expusieron otras de las caras de este tratamiento, ya que cuatro de los participantes contrajeron el VIH pese haber recibido las dosis bimensuales, con las que es suministrado el medicamento. Los especialistas estimaron que estos pacientes habían estado infectados durante más de un mes antes de las pruebas ordinarias del VIH.

Durante este tiempo, detallaron los expertos, los voluntarios desarrollaron resistencia al cabotegravir, así como a las terapias diseñadas para inhibir los efectos de las infecciones de la enfermedad. Del mismo modo, Raphael Landovitz, investigador de la Universidad de California en Los Ángeles, expuso que creen que el fármaco suprimió el virus lo suficiente como para evitar que las pruebas del VIH lo detectaran durante las primeras etapas de la infección, hecho que resultaría contraproducente para el tratamiento de algunos pacientes.

FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Otras de las problemáticas que se suman al uso de este fármaco tiene que ver con los altos costos con los que es comercializada, del mismo modo que, no es accesible al alcance de todas las regiones del mundo. En este contexto, el especialista en enfermedades infecciosas sugirió a los científicos monitorear a sus participantes con pruebas más efectivas para evitar este tipo de casos.

Aun así, Landovitz y algunos de sus colegas aseguraron que este tipo de terapia preventiva continúa como una de las herramientas más esperanzadoras para detener al VIH, pues aún hoy se cuantifican más de un millón de nuevos casos anualmente en el mundo. "A pesar de las noticias, la PrEP sigue siendo una herramienta poderosa", opinó Quarraisha Abdool Karim, investigadora del VIH en el Centro para el Programa de Investigación sobre el SIDA en Sudáfrica, con sede en Durban.

La búsqueda de una vacuna preventiva del VIH, explicó Landovitz en una publicación de "Nature", es importante ya que, a diferencia de los medicamentos orales, las dosis proporcionadas a través de inyecciones permanecen en el cuerpo humano desde semanas hasta meses, por lo que el fármaco se requerirá con menor frecuencia.

Todo esto, en conformidad de los resultados arrojados en 2012 por la Administración de Drogas y Alimentos (FDA) de Estados Unidos, respecto a que sin importar que las píldoras diarias de truvada, fármaco antirretroviral del VIH, demostraron un 85% de efectividad, los pacientes no dieron una continuidad al tratamiento, pues algunos días olvidaban tomar el medicamento.

A diferencia de truvada, las dosis de cabotegravir se administran cada dos meses, demostrando una eficacia tres veces mayor que las píldoras diarias. Pese a los resultados positivos, el equipo de investigación se sorprendió al percatarse que cuatro personas se habían infectado de VIH mientras tomaban cabotegravir. A este respecto, Landovitz sugirió que el medicamento es tan potente que mantuvo el nivel de virus de los pacientes en niveles muy bajos para ser detectado por las pruebas diagnósticas. Posteriormente, el virus desarrolló resistencia al fármaco y se replicó, provocando un aumento repentino de los niveles del mismo.

"El mensaje para llevar a casa aquí es que necesitamos mejores diagnósticos y debemos estar preparados para que las personas reciban un tratamiento supresivo tan pronto como se diagnostique la infección", agregó el experto y señaló que, por otra parte, los participantes respondieron positivamente a las terapias alternativas y a medicamento similares contra el VIH, los cuales serán utilizados mientras se esclarecen los pros y contras de cabotegravir. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Once noticias

Endometriosis, enfermedad de la mujer cuyo dolor se normaliza. Una de cada 10 mujeres en el mundo vive con este padecimiento a veces sin síntomas o sin diagnóstico

Elda Carolina Chimal Domínguez 2021-03-11

La endometriosis es una enfermedad con una alta incidencia; una de cada 10 mujeres la padece. Se considera que su presencia es mayor en niñas y adolescentes no diagnosticadas. En México existen aproximadamente 96 mil niñas y mujeres con esta afectación y alrededor de 176 millones en el resto del mundo.

¿Qué es la endometriosis?

Es una enfermedad que se caracteriza por la presencia del tejido endometrial (revestimiento interno del útero) fuera de éste, por ejemplo, en las trompas de Falopio, ovarios, etc. El tejido endometrial se engrosa y sangra al igual que el endometrio durante el ciclo menstrual causando el dolor.

La endometriosis es considerada benigna, de difícil diagnóstico y cuyo origen sigue siendo un enigma.

¿Cuáles son los síntomas?

Los síntomas más frecuentes de la endometriosis son el cólico, que con el paso del tiempo se hace cada vez más intenso, con dolor prolongado hasta llegar a ser incapacitante. También se presentan malestar estomacal, inflamación, infecciones recurrentes, infertilidad, dolor en relaciones sexuales, menstruaciones abundantes, cansancio extremo, entre otros.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 10% de las mujeres tienen síntomas, y entre 30 y 50% de quienes padecen endometriosis son infértiles.

¿Qué tratamientos existen?

La enfermedad no es curable. Sin embargo, la opción más común es la cirugía, generalmente por laparoscopía. Todo depende del grado de endometriosis que se tenga. También se utilizan analgésicos o anticonceptivos, que pueden ser de ayuda para disminuir los síntomas, así como una alimentación saludable.

Es importante no normalizar el dolor; siempre que se presente se debe acudir con el especialista.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

La Jornada

México, cuarto productor de PET. Su uso puede incidir en obesidad, diabetes e infertilidad, advierten especialistas

Jared Laureles

12 de marzo de 2021

México es el cuarto productor de envases PET en el mundo, sólo después de Estados Unidos, China y de toda la Unión Europea, al generar 55 millones de piezas cada año, señalaron organizaciones civiles y ambientalistas.

Este material es uno de los distintos plásticos de un solo uso, los cuales, por su composición química, implican riesgos a la salud humana al ser utilizados como envases y contenedores de alimentos y bebidas, advirtieron.

Ornela Garelli, especialista en consumo responsable y cambio climático de Greenpeace México, indicó que existen "aditivos químicos –como plastificantes, colorantes y fluorados– añadidos a los plásticos para darles las características adecuadas" a los materiales, los cuales pueden liberarse y entrar en contacto con los alimentos.

De esta manera, las personas están expuestas a químicos tóxicos y microplásticos en todas las etapas del ciclo de vida de los plásticos, y ello puede ocasionar obesidad, bajo peso al nacer, en el caso de los bebés, desórdenes en el desarrollo del embrión, diabetes, infertilidad y cáncer", entre otros padecimientos.

Refirió que las personas están consumiendo 70 mil piezas de plástico anuales; se han encontrado microplásticos en alimentos y bebidas que a diario se consumen, como cerveza, miel, azúcar, refrescos y sal de mar, entre otras.

En un foro virtual desarrollado en el marco del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, Garelli destacó que los principales residuos plásticos que llegan a los océanos corresponden a las empresas de la industria de ultraprocesados y bebidas azucaradas que empacan, almacenan, distribuyen y comercializan sus productos, por lo que no sólo están detrás de las epidemias de obesidad y sobrepeso, sino también de la contaminación. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

La Jornada

Se exigirá que productos que se comercialicen no afecten la biodiversidad: Conabio

Angélica Enciso L.

12 de marzo de 2021

La pandemia de Covid-19 develó la importancia de la conservación y ante ello se espera un movimiento internacional que, por lo menos en el área comercial, exija que los productos que provengan de sistemas naturales sean utilizados de manera amigable con la biodiversidad, sostuvo José Sarukhán, coordinador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

Habrá una demanda más clara de certificación de los productos, de que no se trafican ni comercializan con daño a ecosistemas, lo que vivimos es producto de esas disrupciones en el planeta, que nos han hecho vulnerables en la salud.

Recordó que el tema de cuidado de la salud y biodiversidad comenzó en la década de los 70, ahora estamos viendo que era una preocupación seria. Nos damos cuenta de ello de manera dramática por los daños sociales y económicos que se viven. Confió en que la tendencia será un cuidado mayor de las especies y respeto a sistemas ecológicos.

Durante el anuncio virtual de la firma del convenio de colaboración para mejorar el conocimiento, conservación y uso sustentable de la biodiversidad, suscrito entre la Conabio y el Fondo Mundial para la Naturaleza, Jorge Rickards, director de éste, se refirió a que hemos generado tal desequilibrio, que vivimos las consecuencias económicas y sociales. Sostuvo que se vive una disminución dramática de especies.

Agregó que el convenio, que se refrenda después de 11 años de trabajo conjunto, permite contar con información de lo qué pasa con la biodiversidad y es la base de cualquier decisión a futuro. Dijo que ya se rebasaron los límites planetarios y se requerirá información que organizaciones como Conabio y WWF pueden generar juntos.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

La Crónica

Los efectos del cambio climático, serán peores que los de la pandemia

Isaac Torres Cruz 2021-03-11

Científicos y especialistas en todo el mundo preveían una pandemia como la de Covid19, aun así, los países y sociedades no se prepararon. Ahora, con un problema más serio que sabemos que enfrentaremos, deberíamos de haber aprendido la lección, refirió Francisco Estrada Porrúa, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) de la UNAM. En videoconferencia, el académico universitario explicó por qué nuestra alerta y preparación a los efectos del calentamiento global requieren de una mayor respuesta mundial a la que ha tenido la infección global por SARS-CoV-2.

"El problema del cambio climático es mucho más complicado que una pandemia porque los impactos están correlacionados, es decir, ocurrirán de igual forma en la agricultura, los ecosistemas de lo que dependemos, el efecto en las ciudades, los eventos extremos que no serán aislados..., y cuando ocurre así no es la suma de las partes, sino son más que proporcionales".

Durante la videoconferencia "Cambio climático ¿qué repercusiones enfrentará la humanidad los próximos años?", el especialista del Centro de Ciencias de la Atmósfera agregó que tan sólo en el sector agrícola, el cambio climático además de dañar la economía, afectará la seguridad alimentaria global, regional y local. "En México 59 por ciento del terreno agrícola es de temporal, en África subsahariana es el 90 por ciento y en América Latina la proporción es de 60 por ciento", porcentajes que disminuirán con los impactos de la alteración climática. Añadió que durante 1980 y 2008 los cambios en el clima disminuyeron aproximadamente cinco por ciento la producción global de maíz y trigo.

IMPACTO ECONÓMICO BRUTAL

Otro de los impactos notables será en las ciudades, donde se crean las islas de calor que aumentan la temperatura a nivel local y se combinará con el calentamiento global. Hace alrededor de un par de años, el académico participó en un estudio para estimar este tipo de impactos en la economía del país, el cual formó parte de la Sexta comunicación nacional de México ante la ONU, dijo.

"De acuerdo con proyecciones y tomando en cuenta los efectos de estas islas de calor, cada año, a partir de esta década, ciudades como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México, registrarán, de forma conjunta, pérdidas por alrededor de mil millones de dólares", pero podría ser mayor. La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica, ejemplificó, define este tipo de pérdidas como "desastres" a causa del cambio climático, que en nuestro país representarían alrededor del 50 por ciento del PIB nacional.

FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

Para evaluar los impactos económicos del cambio climático durante este siglo para México, el investigador empleó el modelo de Evaluación Integrada CLIMRISK, que fue creado en el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM y en la Universidad Libre de Ámsterdam.

El CLIMRISK incluye escenarios socioeconómicos (población y economía: global/región/país 50 x 50 km2) y escenarios probabilísticos de cambio climático, en el que se consideran 41 modelos de circulación general del Panel Intergubernamental del Cambio Climático, así como medidas de riesgo, probabilidades, umbrales y fechas críticas, por ejemplo, de cuándo se van a presentar lluvias.

El académico de la UNAM puntualizó el reto global que representa el cambio climático en todas las esferas de la vida social y enfatizó que no alcanzaremos los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU sin atajar sus consecuencias. "Problemas de pobreza, salud, seguridad alimentaria... no serán posibles de resolver sin enfrentar el cambio climático de forma exitosa. Combatimos un problema que no es para las generaciones futuras, sus impactos los vemos ya". Ver fuente

Volver al Contenido

La Crónica

ONGs demandan "desplastificar" industria y evitar contaminación global Isaac Torres Cruz

2021-03-11

Para 2050 habrá más plástico en los océanos que peces y aproximadamente 8 millones de plásticos entran en los océanos cada año, señala el Atlas del plástico (informe realizado por la Fundación Heinrich Böll y el movimiento Break Free From Plastic). Adicionalmente, refiere que el mayor problema son los plásticos de un solo uso y estos en su mayoría se derivan de los empagues, envolturas y botellas.

El informe señala además que en el mundo se fabrican más de 400 millones de toneladas de plásticos cada año. El empacado y envasado representa más de un tercio de estos. "Tan solo en Estados Unidos se estimó que para 2017 el valor de la industria del empaquetado era de \$277.9 mil millones con una tendencia de crecimiento de más del 5 % para el 2018. Por otra parte, el informe mundial de Break Free From Plastics, señala que las 3 marcas que más generan contaminación por plástico corresponden a la industria de alimentos y bebidas ultraproceados, que son también responsables de las epidemias globales de obesidad y diabetes: Coca-Cola, Nestlé y PepsiCo.



Salud en la Prensa Digital Viernes 12 de marzo de 2021

"Botellas de refrescos, bolsas de papitas, empaques de golosinas, todo está llegando a nuestros ecosistemas. Por ello, las empresas deben asumir su responsabilidad y transitar hacia sistemas de distribución libres de empaque o basados en la reutilización. Necesitamos un cambio de paradigma, donde dejemos atrás la cultura del usar y tirar", señaló Ornela Garelli, especialista en consumo responsable y cambio climático de Greenpeace México, durante el foro "¿Tú alimentación es ultraprocesada y plástica?".

Con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, organizaciones civiles hicieron un llamado a gobiernos, empresas y población consumidora para realizar acciones integrales y concretas que combatan la contaminación por plásticos.

"El daño a la salud no sólo deriva de la contaminación por plásticos y de la ingesta de los mismos y sus micropartículas, el consumo de productos ultraprocesados, que en su mayoría utilizan plásticos de un solo uso, es responsable también de las principales causas de enfermedad y muerte en México, entre ellas la obesidad, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer", señaló Paulina Magaña, coordinadora de la campaña de Salud Alimentaria de Poder del Consumidor.

Ver fuente